

Memoria de Actividades 2018



Barcelona, abril de 2019

Edición y coordinación de contenidos:

Mireia Climent y Jordi Miras Llopart

Diseño gráfico e infografías:

kukostudio.com - Andrea Farina y Juan Pérez

Memoria de actividades 2018

Contenidos

Presentación	06
1. Ivàlua: la institució	08
1.1. Misión, objetivos y valores	08
1.2. La teoría del cambio de Ivàlua	09
1.3. Líneas estratégicas de Ivàlua	10
1.4. Servicios	11
2. Actividades realizadas	12
2.1. Evaluación de políticas públicas y proyectos de asesoría	12
2.1.1. Evaluaciones de políticas públicas	12
2.1.2. Proyectos de asesoría a entidades públicas y del tercer sector social	21
2.2. Formación y recursos formativos	25
2.2.1. Formación propia	25
2.2.2. Formación a medida	27
2.2.3. Colaboración en programas formativos externos	28
2.2.4. Recursos formativos	30
2.3. Difusión de evidencia	30
2.3.1. Jornada Diez Años de Ivàlua	30
2.3.2. Revisiones de evidencia	33
2.3.3. Proyecto <i>Qué funciona en educación</i>	34
2.3.4. Publicación y presentación de los resultados de las evaluaciones	37
2.3.5. Relaciones institucionales	39
2.3.6. Actos de promoción de la evaluación	39
2.3.7. El uso de las evaluaciones de Ivàlua	41

3. Comunicación	44
3.1. Acciones estratégicas de comunicación	44
3.1.1. Dinamización de acciones de profundización en el conocimiento de los públicos de Ivàlua	44
3.1.2. Proceso de renovación de la web corporativa Ivalua.cat	45
3.1.3. Renovación de la identidad visual corporativa	45
3.1.4. Adaptación de los materiales de comunicación a la nueva legislación de protección de datos personales	45
3.1.5. Difusión de la efeméride del 10º aniversario de Ivàlua a través de un logotipo conmemorativo	46
3.1.6. Publicación del opúsculo <i>Ivàlua. Diez años evaluando para mejorar las políticas públicas (Deu anys avaluant per millorar les polítiques públiques)</i>	46
3.1.7. Creación de un nuevo formato de resumen de las evaluaciones: <i>policy brief</i>	46
3.2. Materiales de comunicación externa	47
3.2.1. Portal web Ivalua.cat	48
3.2.2. Boletín <i>Ivàlua Actualitat</i>	49
3.2.3. Redes sociales	49
3.3. Presencia en los medios de comunicación	49
3.3.1. Publicación de noticias en la prensa	50
3.3.2. Publicación de artículos de opinión sobre la evaluación	50
4. Organización y gestión	52
4.1. Presupuesto del ejercicio de 2018	53
4.2. Composición y actividad de los órganos de gobierno	54
4.2.1. Composición del Consejo Rector en el año 2018	54
4.2.2. Reuniones celebradas en el año 2018	55
4.3. Equipo humano	55
4.3.1. Personal de Ivàlua	55
4.3.2. Colaboradores externos	56
5. Agradecimientos	58

Ivàlua 2018

Diez años evaluando para mejorar las políticas públicas en Cataluña

El año 2018 coincide con el décimo aniversario de Ivàlua; por eso quiero destacar el momento de celebración que supuso la jornada Evaluar para mejorar, cómo lograr que las Evaluaciones mejoren la Toma de Decisiones (Avaluar per millorar, com fer que les avaluacions millorin la presa de decisions) que tuvo lugar el pasado 14 de diciembre y que sirvió para dejar constancia de lo que hemos hecho y para conocer de qué ha servido durante una década.

En el año 2018, Ivàlua se planteó como retos priorizar las evaluaciones, sobre todo aquellas preparadas con las administraciones consorciadas, además de promover la visibilidad y relevancia de las actuaciones del consorcio como elemento necesario para difundir la cultura de la evaluación, al tiempo que se potenciaba el trabajo en red con las administraciones y entidades del tercer sector.

Así, se ha seguido trabajando en colaboración con el Departamento de la Vicepresidencia y de Economía y Hacienda en la evaluación de la Renta Garantizada para la Ciudadanía, un proyecto de gran alcance y recorrido, y también en materia de pobreza energética, ayudando a caracterizar y territorializar esta problemática y en la elaboración de herramientas para promover la evaluación en las Administraciones catalanas.

Además se ha comenzado a asesorar a departamentos de la Generalitat de Cataluña para que incorporen la evaluación de forma más nítida. Así sucede en el caso de la Dirección General de Cooperación al Desarrollo en lo que respecta al nuevo Plan Director 2019-2022 y también en el marco del Observatorio Catalán de la Juventud. También ha finalizado la evaluación del programa Actívate por la Salud Mental (Activa't per la salut mental), un proyecto de la Federació Salut Mental Catalunya en colaboración con el Departamento de Salud de la Generalitat de Cataluña. Finalmente, hay que destacar la colaboración con la Escuela de Administración Pública de Cataluña, que amplía la presencia de

la evaluación en la formación de las personas trabajadoras de la Generalitat de Cataluña y también del conjunto de las Administraciones públicas en Cataluña.

Con la Diputación de Barcelona y en colaboración con la Agencia Catalana de Vivienda de la Generalitat de Cataluña, se ha llevado a cabo la evaluación de la implementación del Servicio de Intermediación en Deudas de la Vivienda y se ha seguido trabajando con el proyecto de evaluación de los dispositivos de segunda generación en materia de teleasistencia, evaluación que finalizará en 2019.

En 2018 se ha seguido colaborando estrechamente con el Área de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Barcelona; así, además de seguir con la evaluación del proyecto BMincome que finalizará en 2019, se ha evaluado el programa Primero el Hogar (Primer la Llar), y la eficiencia horizontal y vertical del fondo de ayudas de emergencia social para niños menores de 16 años también de forma más transversal, diferentes acciones del Plan de Barrios (Pla de Barris).

Ahora hay que trabajar sumando esfuerzos y complicidades para que la evaluación se convierta en una práctica habitual de las Administraciones y de las entidades del tercer sector y para generar una comunidad de la evaluación en Cataluña

En 2018 se ha seguido colaborando con entidades del tercer sector en evaluaciones relevantes como son la evaluación del programa Reincorpora de "la Caixa" y la evaluación de necesidades de la Red de Viviendas de Inclusión de Barcelona en colaboración con el Ayuntamiento de Barcelona. Hay que destacar también el trabajo codo con codo que se ha llevado a cabo con la Fundació Jaume Bofill en el marco de la estrategia *¿Qué funciona en educación?*, que permite acercar la evidencia en políticas educativas a la comunidad que se dedica a ella.

En lo que respecta al desarrollo institucional, se ha firmado un convenio entre la UPF e Ivàlua para impulsar el primer repositorio de evaluaciones de políticas públicas y del tercer sector en el ámbito de Cataluña y, por tanto, acercar la evaluación a las personas trabajadoras de la Administración y del tercer sector. En el aspecto de gestión se han introducido

notables mejoras en el Instituto, tales como la introducción del presupuesto para proyectos, herramienta que debe permitir mejorar la gestión financiera de los proyectos en curso.

Asimismo, hay que destacar la elaboración de una nueva web que adoptará un enfoque temático y verá la luz en el año 2019.

Durante estos años, Ivàlua ha evaluado políticas públicas que, de manera global, suponían un impacto aproximado de 2400 millones de euros y afectaban a cerca de 1,4 millones de usuarios; hoy sabemos que nueve de cada diez evaluaciones realizadas por Ivàlua han incidido en la toma de decisiones y una de cada cinco ha contribuido a mejorar el diseño de políticas públicas.

A lo largo de estos diez años, la evaluación ha dejado de ser un proceso aislado, esporádico, justificativo o anecdótico, y poco a poco se va incorporando como herramienta para una mejor toma de decisiones. Este cambio ha sido impulsado, sin duda, por una demanda social de transparencia y de mejora democrática, pero queremos creer también que la tarea de Ivàlua ha contribuido y por este motivo quiero agradecer a todos los que desde dentro y desde fuera han aportado esfuerzo y conocimiento.

Ahora hay que trabajar sumando esfuerzos y complicidades para que la evaluación se convierta en una práctica habitual de las Administraciones y de las entidades del tercer sector y para generar una comunidad de la evaluación en Cataluña; este es el gran reto que tenemos de cara al futuro para conseguir una Administración mejor.

Frederic Udina

Presidente del Consejo Rector

Instituto Catalán de Evaluación de Políticas Públicas

1. Ivàlua: la institución

En Ivàlua promovemos la cultura de la evaluación de políticas públicas en Cataluña como herramienta de mejora de la acción de gobierno, de rendimiento de cuentas, transparencia y democracia.

Evaluamos políticas públicas y difundimos las evidencias generadas aquí y en otros entornos destinadas a los decisores y técnicos públicos y a la ciudadanía.

Hacemos formación y elaboramos recursos para mejorar las capacidades para la evaluación de las Administraciones y las entidades del tercer sector, así como las habilidades de las personas que trabajan en ellas.

1.1. Misión, objetivos y valores

Misión



Promover la cultura de la evaluación de políticas públicas entre las Administraciones públicas en Cataluña, las entidades sin ánimo de lucro que persiguen finalidades de interés público y entre la ciudadanía en general.



Objetivos

Ivàlua trabaja para conseguir que la **evaluación** de políticas públicas y de programas:

- Se realice de forma sistemática y rigurosa.
- Contribuya a generar debate público sobre las soluciones más efectivas y eficientes para responder a los problemas de nuestra sociedad.
- Se utilice de forma efectiva por parte de los poderes.
- Se incorpore a la actuación habitual de las Administraciones públicas y de las entidades del tercer sector.



Valores

Mediante la colaboración activa con las Administraciones públicas y el tercer sector social, Ivàlua utiliza la independencia y el rigor técnico para generar evidencia y aportar conocimiento objetivo que resulte relevante para informar las decisiones sobre políticas públicas en nuestro contexto, actuando siempre con la máxima transparencia.

El valor añadido de Ivàlua

- Primera y única institución pública dedicada exclusivamente a la evaluación de políticas públicas en Cataluña.
- Equipo multidisciplinario de expertos en metodologías de evaluación de políticas públicas.
- Relación directa con las Administraciones.
- Amplio conocimiento del contexto local y las políticas públicas que se llevan a cabo en Cataluña.
- Uso de métodos cuantitativos y cualitativos.
- Apoyo de expertos procedentes del mundo universitario y profesionales independientes.

1.2. La teoría del cambio de Ivàlua

La teoría del cambio de Ivàlua parte de la constatación siguiente:

- Se dedican cada año **muchos recursos a la puesta en marcha de políticas públicas**.
- Se dedican pocos esfuerzos a conocer cuáles de estas **responden a una necesidad, a saber cuáles se diseñan o se ponen en marcha correctamente y a identificar si tienen impacto**.

La evaluación es **la mejor forma de generar conocimiento sobre una política pública y, por tanto, para avanzar hacia una toma de decisiones más informada**.

La evaluación permite conocer diversos aspectos:

- Si una política ofrece respuesta a un problema (evaluación de necesidades).
- Si está bien diseñada (evaluación de diseño).
- Si se pone en marcha tal y como se concibió (evaluación de la implementación).
- Si tiene un impacto concreto sobre sus participantes y sobre el conjunto de la ciudadanía (evaluación del impacto).
- Si los beneficios para la sociedad compensan o no sus costes (evaluación económica).

Ivàlua apuesta por Evaluar para mejorar:

- **Realiza evaluaciones para aportar nuevas evidencias** que ayuden a mejorar la eficacia y la eficiencia de las políticas y programas.
- **Contribuye a situar la evidencia como elemento relevante en la toma de decisiones** de las Administraciones públicas y del tercer sector social.
- **Difunde los conocimientos y recursos existentes para capacitar a las organizaciones y facilitar la incorporación de la evaluación en su funcionamiento**.



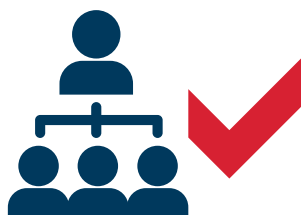
1.3. Líneas estratégicas

Para cumplir con su misión, Ivàlua sigue estas líneas estratégicas, para las que desarrolla un conjunto concreto de acciones:



Evaluación de políticas públicas y proyectos de asesoría

- Evaluar políticas públicas por encargo de las Administraciones públicas y de las entidades sin ánimo de lucro.
- Asesorar a las Administraciones públicas y a las entidades sin ánimo de lucro interesadas en evaluar o mejorar la evaluabilidad de sus programas y políticas.
- Desarrollar proyectos de investigación sobre evaluación de políticas públicas.
- Participar en programas de investigación de otros organismos relacionados con la evaluación de políticas públicas.



Formación y generación de recursos formativos

- Realizar actividades formativas propias sobre evaluación y evaluabilidad de políticas públicas.
- Participar en programas de formación de otros organismos sobre evaluación de políticas públicas.
- Generar conocimiento, información y materiales formativos que permitan a las Administraciones públicas, a las entidades sin ánimo de lucro y a la sociedad en general familiarizarse con el análisis y la evaluación de políticas públicas.



Promoción y difusión de la evaluación

- Difundir los resultados de las evaluaciones de políticas públicas que se han realizado.
- Llevar a cabo revisiones de evidencia en sectores y ámbitos específicos.
- Generar materiales de difusión sobre la cultura de la evaluación y la evidencia generada.
- Organizar jornadas y acontecimientos centrados en la promoción de la cultura de la evaluación.
- Participar en jornadas y seminarios de alcance nacional e internacional relacionados con la evaluación de políticas públicas.
- Trabajar en red con otras instituciones que se dedican a promover la cultura de la evaluación.

1.4. Servicios

Evaluación de políticas públicas



Ivàlua evalúa políticas públicas y programas por iniciativa propia y acompaña a instituciones públicas y del tercer sector en sus procesos de evaluación.

Asesoramiento sobre evaluación a organizaciones



Ivàlua asesora a instituciones públicas y del tercer sector para evaluar sus políticas, para mejorar la evaluabilidad de sus programas y para incorporar la evaluación en sus organizaciones.

Formación en evaluación



Ivàlua tiene un plan de formación especializado con cursos propios y participa en formaciones de otras instituciones en materias relacionadas con la evaluación.

Organización de actividades



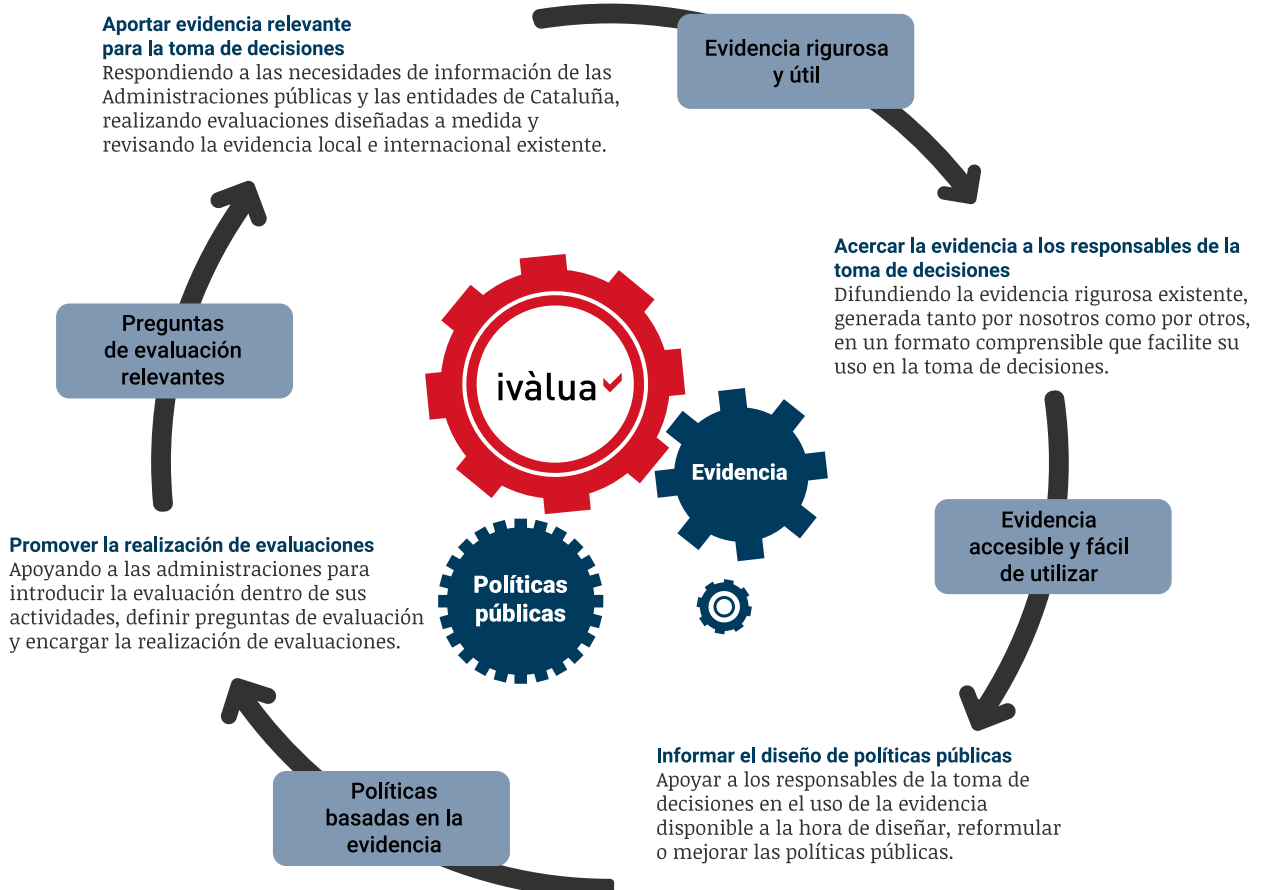
Ivàlua organiza actividades y seminarios especializados sobre capacitación en materia de cultura de la evaluación y para facilitar la incorporación de las evidencias a la toma de decisiones.

Difusión de la cultura de la evaluación



Ivàlua genera contenidos sobre las evidencias más relevantes de las evaluaciones de Cataluña y otros entornos y sobre su actividad evaluadora.

Ciclo de la evidencia y las políticas públicas



2. Actividades realizadas

La actividad de Ivàlua en 2018 se ha centrado en la evaluación de políticas y programas para instituciones, en proyectos de asesoría a Administraciones y entidades del tercer sector para incorporar la evaluación a sus organizaciones y acciones de difusión de la evidencia generada y de promoción de la cultura de la evaluación.

2.1. Evaluación de políticas públicas y proyectos de asesoría

Durante 2018 se han realizado ocho evaluaciones de políticas o programas y se ha trabajado en cuatro evaluaciones adicionales que se extenderán, como mínimo, hasta 2019. Asimismo, se ha participado en seis proyectos de asesoría para favorecer la futura evaluación de determinadas políticas públicas.

08

Evaluaciones de políticas públicas finalizadas

04

Evaluaciones de políticas públicas en curso

06

Proyectos de asesoría

2.1.1. Evaluaciones de políticas públicas

Ivàlua colabora con las Administraciones públicas y el tercer sector social para evaluar políticas y programas con el objetivo de generar conocimiento útil para la toma de decisiones y la mejora de las políticas públicas.

Para ello, Ivàlua realiza distintas tipologías de evaluación en función de las necesidades de información que quieren cubrirse:

- La **evaluación de necesidades** busca comprender y cuantificar una problemática concreta, así como estimar el tipo y volumen de servicios necesarios para afrontarla.
- La **evaluación del diseño** se centra en la solución propuesta, valorando la coherencia y los fundamentos del diseño teórico de una política concreta.
- La **evaluación de la implementación** compara el diseño teórico de una política o programa con su funcionamiento en la práctica.
- La **evaluación del impacto** aborda la cuestión de si la intervención ha desencadenado los cambios esperados sobre el problema planteado inicialmente.
- La **evaluación económica** compara lo que se consigue —los impactos— con lo que cuesta conseguirlo —los recursos— para valorar la eficiencia de la política.

Evaluaciones completadas en 2018

Pobreza energética: determinantes y cuantificación

Ámbito: **asuntos sociales y desigualdad**

Tipo de evaluación: **necesidades**

Periodo: **2016-2018**

Entidad solicitante: **Departamento de la Vicepresidencia y de Economía y Hacienda de la Generalitat de Cataluña**

Equipo evaluador: **Federico Todeschini, Anna Segura, Núria Comas y Ramon Sabes-Figuera**

Por encargo del Departamento de la Vicepresidencia y de Economía y Hacienda (Departament de la Vicepresidència i d'Economia i Hisenda) de la Generalitat de Catalunya, Ivàlua elaboró en 2016 una primera evaluación de necesidades para entender y dimensionar qué es y qué determinantes y alcance tiene la pobreza energética en Cataluña. Dos años más tarde se ha ampliado este informe identificando varias definiciones de la problemática, cuantificando los afectados en base a estas definiciones, recogiendo las principales

Las evaluaciones y los proyectos de asesoría realizados durante 2018 son de los tipos siguientes:

02

Necesidades

01

Diseño

08

Implementación

06

Impacto

01

Económica

causas y haciendo una primera aproximación a su afectación territorial con el objetivo de convertirse en una herramienta para la Mesa de Emergencia en el ámbito de la vivienda y la pobreza energética.

Se trata de una evaluación de necesidades y de diseño con el objetivo de aportar conocimiento al diseño y la implementación de políticas públicas para abordar el fenómeno de la pobreza energética.

Durante 2018 se redactaron los dos informes sobre pobreza energética: el primero sobre las diferentes metodologías para cuantificar el alcance de la pobreza energética y su distribución territorial y con las estimaciones de pobreza energética a partir de los indicadores recogidos, junto con una revisión de varias intervenciones destinadas a mitigar esta problemática. Estos documentos se entregaron el 26 de julio al Departamento de la Vicepresidencia y de Economía y Hacienda de la Generalitat de Catalunya y el 24 de octubre al Departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias (Departament de Treball, Afers Socials i Famílies) de la Generalitat de Catalunya y sus conclusiones se presentaron en el 2.º Congreso Catalán de Pobreza Energética (2n Congrés Català de Pobresa Energètica), organizado por la Mesa del Tercer Sector el 8 de noviembre.

Evaluación del Servicio de Intermediación en Deudas de la Vivienda en colaboración con la Agencia de la Vivienda de Cataluña

Ámbito: asuntos sociales y desigualdad | vivienda

Tipo de evaluación: implementación

Periodo: 2017-2018

Entidad solicitante: Diputación de Barcelona

Equipo evaluador: Federico Todeschini, Anna Segura y Jordi Sanz

El Servicio de Intermediación en Deudas de la Vivienda (Servei d'Intermediació en Deutes de l'Habitatge, SIDH) es un servicio impulsado por la Diputación de Barcelona para ayudar a familias de la demarcación de Barcelona que están en riesgo de perder la vivienda habitual debido al impago de préstamos hipotecarios o del alquiler. A través del SIDH, se ofrece información y asesoría jurídica a personas con riesgo de perder su vivienda principal y, si procede, se intercede ante las entidades financieras a través de una plataforma de mediación única cuyo objetivo último es llegar a un acuerdo que evite la pérdida inminente de la vivienda de los hogares afectados y, por consiguiente, todas las problemáticas que pueden derivarse de esta situación.

La evaluación responde a preguntas relacionadas con la implementación del programa en la práctica respecto a lo que se esperaba o se pretendía cuando se diseñó, incluido el análisis de la cobertura del programa, la caracterización de los usuarios y la comparación con la población diana, análisis de las diversas actividades del SIDH en la práctica. Para hacerlo, se ha combinado el análisis de los registros del programa y encuestas poblacionales con las percepciones sobre el diseño y la ejecución del programa por parte de los principales agentes involucrados en este.

De la evaluación realizada se derivan las recomendaciones siguientes: en primer lugar, hay que fortalecer la faceta preventiva del SIDH y mejorar el sistema actual de notificación de casos y ampliar su cobertura a todos los municipios mediante la creación de un protocolo entre distintos niveles de la Administración que acelere la detección proactiva de familias en riesgo de exclusión residencial; en segundo lugar, hay que trabajar para contar con un modelo predictivo capaz de detectar zonas calientes del problema, el cual debería ayudar a asignar recursos y concen-

trar la difusión del servicio en las zonas con mayor incidencia. También es necesario articular acciones de sensibilización y publicidad con la voluntad de que las familias más vulnerables conozcan el servicio y sepan adónde dirigirse en cuanto se encuentren con problemas de impago relacionados con la vivienda. En cuarto lugar, es importante redefinir el SIDH como un servicio estructural y dotarlo de recursos para afrontar la problemática cambiante de la exclusión residencial. En quinto lugar, hay que generar un sistema de indicadores a partir de registros administrativos que integre indicadores de necesidades, implementación y resultado, así como seguimiento de los usuarios. Finalmente, hay que buscar formas de combinar el SIDH con otras políticas complementarias, tales como políticas de renta familiar o educación financiera.

Evaluación del Plan de Barrios (Pla de Barris) (Foment Ciutat Vella)

Ámbito: asuntos sociales y desigualdad | educación

Tipo de evaluación: implementación e impacto

Periodo: 2018

Entidad solicitante: Foment de Ciutat S.A.

Equipo evaluador: Marçal Farré, Anna Segura, Federico Todeschini y Núria Comas

El objetivo del Plan de Barrios (Pla de Barris) es disminuir las desigualdades entre los barrios de Barcelona favoreciendo el acceso a la renta, a los servicios, a la calidad urbana y al bienestar para toda la ciudadanía. Para conseguir estos objetivos, actúa en los barrios de mayor concentración de vulnerabilidad social, buscando generar intervenciones transversales que cuenten con la participación y la implicación de los vecinos y vecinas, el tejido asociativo y los agentes y servicios municipales.

La evaluación, durante 2018, se ha centrado en cuatro líneas de actividad:

Traspaso y soporte al seguimiento del sistema de indicadores

En 2016, Ivàlua desarrolló una propuesta de sistema de indicadores para el Plan de Barrios (Pla de Barris) y en 2017 calculó sus valores basales. Durante 2018, se realizó el traspaso de la actualización de este sistema a la empresa ILabSo SCC. Este traspaso incluyó la creación de unas instrucciones sobre cómo calcular cada indicador, así como sesiones de trabajo y consultas puntuales.

Análisis de los indicadores en los años anteriores al Plan de Barrios (Pla de Barris)

De forma paralela a la actualización de los indicadores, se ha revisado el conjunto actual de indicadores analizando su sensibilidad a partir de los datos de años anteriores al Plan de Barrios (Pla de Barris). El objetivo de este análisis era identificar aquellos indicadores que mostraran una menor sensibilidad y que difícilmente podrían servir para evaluar el impacto del Plan de Barrios (Pla de Barris), así como aquellos que mostraran demasiada sensibilidad, para tenerlo presente en los análisis futuros. Además, el cálculo de los valores de los indicadores en los años anteriores al inicio del Plan de Barrios (Pla de Barris) será necesario para disponer de un contrafactual o grupo de comparación que permita evaluar su impacto.

Evaluación del programa Baobab

Durante 2018 se ha evaluado por segundo año consecutivo la implementación del programa Baobab, impulsado por el Ayuntamiento de Barcelona a través del Instituto Municipal de Educación de Barcelona (Institut Municipal d'Educació de Barcelona, IMEB) y cuyo objetivo es fortalecer el ocio educativo de base comunitaria en los barrios donde la red de ocio educativo es débil o inexistente. Se trata de una acción que espera incrementar las oportunidades de los niños para acceder al ocio educativo y fortalecer al mismo tiempo los vínculos sociales y la participación.

Este año la evaluación se ha realizado en un momento en que el programa ha dado un paso adelante en el despliegue de las estrategias para crear nuevos *caus* y *esplais* y consolidar los ya existentes, y ha permitido evidenciar que, si bien los barrios de actuación del programa todavía están lejos del resto de la ciudad en lo que respecta al acceso a opciones de ocio asociativo, se ha conseguido impulsar algunas iniciativas que, de consolidarse, permitirían reducir esta brecha.

Soporte para la licitación de la evaluación de acciones singulares del Plan de Barrios (Pla de Barris)

Con el objetivo de conseguir que más acciones y programas puedan ser evaluados, se ha licitado la evaluación de siete acciones del Plan de Barrios (Pla de Barris) que Ivàlua había identificado como evaluables. Por este motivo, a partir de reuniones con los responsables del Plan de Barrios (Pla de Barris), Ivàlua ha redactado los pliegos técnicos y ha participado en la selección de las ofertas presentadas. De las siete acciones licitadas se han adjudicado cuatro, que se ejecutarán a lo largo de los próximos años.

Evaluación del programa Primero el Hogar (Primer la Llar) para el colectivo sin techo de la ciudad de Barcelona

Ámbito: vivienda | asuntos sociales y desigualdad

Tipo de evaluación: implementación e impacto

Periodo: 2016-2018

Entidad solicitante: Ayuntamiento de Barcelona

Equipo evaluador: Jordi Sanz y Laura Kirchner

Primero el Hogar (Primer la Llar) es un programa que proporciona acceso inmediato a la vivienda a personas sin techo que tienen problemas de adicciones y trastornos mentales. Se trata de un nuevo modelo de atención a personas sin hogar inspirado en experiencias internacionales que, además de una vivienda, ofrece apoyo socioeducativo. Un equipo multidisciplinario trabaja para favorecer un proceso de recuperación que ayude a los usuarios del servicio a tener más autonomía y opciones de inserción social. Se trata de un proyecto aprobado en la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Barcelona y gestionado por Sant Joan de Déu y un conjunto de entidades del tercer sector: Suara, Garbet y la Fundació Sant Pere Claver.

En 2018 se terminó la evaluación de impacto del programa que fue acompañada de una evaluación de la implementación del programa.

Los principales resultados que se derivan de la evaluación de la efectividad a los 19 y 36 meses de haber iniciado el programa son:

- Mejora importante en algunos ámbitos de la calidad de vida relacionada con la salud (mejora el estado de salud mental, el dolor corporal y la salud en general) y tendencia positiva entre los otros ámbitos y la participación en el programa.
- Cambio incipiente en las habilidades individuales (autoeficacia y recuperación personal).
- Las relaciones sociales como una apuesta de cambio a medio o largo plazo: los participantes de Primero el Hogar (Primer la Llar) han mejorado en sus relaciones sociales en lo que respecta a «tener a alguien que le ayude en las tareas cotidianas» y «estado de las relaciones sociales».

Como recomendaciones de la evaluación destacan las siguientes:

- Mejorar los sistemas de seguimiento de las personas sin hogar.
- Hacer más seguimientos a largo plazo.
- Introducir en el programa medidas complementarias aparte de la vivienda que tengan un carácter socioeducativo y de activación personal.

Evaluación del Fondo de Ayudas de Emergencia Social para Niños Menores de 16 años del Ayuntamiento de Barcelona

Ámbito: **asuntos sociales y desigualdad**

Tipo de evaluación: **implementación**

Periodo: **2018**

Entidad solicitante: **Ayuntamiento de Barcelona**

Equipo evaluador: **Federico Todeschini y Jaime Blasco** (colaborador externo)

El Fondo de Ayudas de Emergencia Social para Niños Menores de 16 años del Ayuntamiento de Barcelona (Fons d'Ajuts d'Emergència Social per a Infants Menors de 16 Anys) es un programa de rentas consistente en una transferencia monetaria de 100 € mensuales durante un periodo de un año, instrumentada a través de una tarjeta monedero no nominativa y utilizable para gastos de alimentación, material escolar, higiene y ropa, que se complementa con las ayudas para el comedor o con la renta mínima de inserción para mitigar la vulnerabilidad de niños y adolescentes en situación de necesidad, de manera que la situación familiar no suponga un impedimento para cubrir necesidades básicas imprescindibles en materia de alimentación, higiene y material escolar.

El objetivo de este proyecto era evaluar la eficiencia del *targeting* de la ayuda económica del Ayuntamiento de Barcelona a las familias con niños de entre 0 y 16 años y el impacto de la ayuda en términos de niños salvados del riesgo de pobreza.

Los resultados de la evaluación son la cuantificación de la población diana de la ayuda junto con el cálculo de la tasa de cobertura y una estimación del impacto de la ayuda en términos de mejora económica de las familias beneficiarias. Así, en la ciudad de Barcelona, hay aproximadamente unos sesenta y ocho mil niños de entre 0 y 16 años de edad en riesgo de pobreza, de los cuales treinta mil están en riesgo de pobreza seve-

ra. La ayuda ofrece cobertura a un 36,2 % de los niños en riesgo de pobreza severa de la ciudad, lo que supone una reducción de 13 puntos porcentuales respecto a 2016. A pesar de la progresiva reducción de la cobertura, la ayuda alcanza a una proporción muy considerable de la población infantil en situación de pobreza severa.

Sin embargo, hay margen de mejora en lo que respecta a la focalización de la ayuda. A pesar de la mejora de dos puntos porcentuales respecto a 2016, del conjunto de beneficiarios de la ayuda, el 80 % está en riesgo de pobreza severa. Además, la ayuda de emergencia social tiene un impacto tanto sobre el número y la proporción de niños que se encuentran en riesgo de pobreza como sobre la brecha de pobreza.

Las principales lecciones aprendidas y las recomendaciones son:

- Incluir en el cómputo de la renta la base imponible del ahorro, un tope de renta derivada del ahorro o del patrimonio inmobiliario.
- Incluir la renta de los dos progenitores o tutores en caso de custodia compartida.
- Explorar mecanismos de reducción del coste de la ayuda que sean no lineales y modelar la cuantía de la ayuda específica para unidades familiares monoparentales de acuerdo con la renta o sustituirla por un tratamiento privilegiado en el cómputo de la renta.

Evaluación del programa Reincorpora

Ámbito: **justicia y seguridad**

Tipo de evaluación: **implementación e impacto**

Periodo: **2017-2018**

Entidad solicitante: **Fundación Bancaria "la Caixa"**

Equipo evaluador: **Ramon Sabes-Figuera, Federico Todeschini, Núria Comas y Arnau Juanmartí** (colaborador externo)

El programa Reincorpora es una iniciativa de la Fundación Bancaria "la Caixa" (FBLC) dirigida a internos que se encuentran al final de su condena con el objetivo de favorecer la reinserción social a partir de la mejora de sus posibilidades de inserción laboral. En Cataluña la implementación del programa es gestionada por el Centro de Iniciativas para la Reinserción (Centre d'Iniciatives per a la Reinserció, CIRE).

La evaluación de la implementación se ha realizado utilizando fuentes de información cualitativa, tales como entrevistas, grupos de discusión, observación participante y revisión de documentos. Esta información se ha complementado con información cuantitativa sobre los participantes del programa. En la evaluación de impacto se han analizado (con la metodología más robusta posible, dados los datos disponibles y las características del programa) datos de la plataforma Incorpora de la Fundación Bancaria "la Caixa", del Sistema de Información Penitenciario Catalán (Sistema d'Informació Penitenciari Català, SIPC) y del Sistema de Información de Medidas de Ejecución Penal en la Comunidad (Sistema d'Informació de Mesures d'Execució Penal en la Comunitat, SIMEPC), estos dos últimos sistemas pertenecientes al Departamento de Justicia de la Generalitat de Cataluña.

La evaluación tenía dos objetivos principales: por una parte, analizar la implementación del programa y, por otra, valorar su efectividad, cuantificada esta en términos del efecto del programa en la reincidencia penal de los participantes.

Evaluación de necesidades de la Red de Viviendas de Inclusión de Barcelona (Xarxa d'Habitatges d'Inclusió de Barcelona)

Ámbito: vivienda | asuntos sociales y desigualdad

Tipo de evaluación: necesidades

Periodo: 2017-2018

Entidad solicitante: Ayuntamiento de Barcelona y Mesa de Entidades del Tercer Sector Social

Equipo evaluador: Anna Segura y Marçal Farré

La Red de Viviendas de Inclusión de Barcelona (Xarxa d'Habitatges d'Inclusió de Barcelona, XHIB) aglomera un importante número de entidades sociales que gestionan viviendas para atender a personas y familias en situación de exclusión residencial y social. Su misión es convertirse en un espacio de reflexión y coordinación del conjunto de agentes que trabajan en el ámbito de las viviendas de inclusión, fomentando su complementariedad y la acción conjunta, y proporcionando una visión global de los recursos residenciales en la ciudad.

La evaluación aspira a mejorar el conocimiento sobre el uso efectivo de las viviendas de inclusión, con el objetivo de contribuir a una planificación que garantice la disponibilidad de servicios suficientes y adecuados a las necesidades de los usuarios. Para lograrlo, analiza el encaje entre las necesidades de vivienda de inclusión, los recursos disponibles y el uso que se está haciendo de ellos, para responder a las preguntas de evaluación siguientes:

- ¿Cuántas viviendas de inclusión hay en la XHIB en la ciudad de Barcelona?
- ¿A qué perfiles deberían ir destinadas las viviendas de inclusión?
- ¿Qué perfiles se están atendiendo en la práctica en las viviendas de inclusión? ¿Coinciden estos con los perfiles a quienes deberían dirigirse?
- ¿Qué recursos complementarios deberían estar disponibles para facilitar la salida de los usuarios de viviendas de inclusión hacia recursos más adecuados a sus necesidades?

Los principales resultados de esta evaluación se listan a continuación:

- En el año 2016, el conjunto de entidades de la red disponía de 677 viviendas de inclusión a través de las que se estaban ofreciendo 2510 plazas.
- La población diana de las viviendas de inclusión son «personas o unidades de convivencia que no tienen recursos económicos ni inmobiliarios suficientes para acceder a una vivienda adecuada y que además requieren algún tipo de apoyo o seguimiento para desarrollar las tareas cotidianas o para alcanzar la plena autonomía».
- El 73,2 % de las unidades de convivencia atendidas en viviendas de inclusión de la ciudad cumplían el perfil de población diana. Por el contrario, el 26,8 % o bien disponían de recursos suficientes para acceder a una vivienda (5,4 %) o bien se encontraban en una situación de plena autonomía (13,8 %) o bien cumplían ambas condiciones (7,6 %).

Por tanto, el principal reto que tienen por delante las entidades de la red es el de impulsar vías de salida de las viviendas de inclusión que se adapten a las necesidades de los usuarios que ya no cumplen con el perfil de la población diana. En este sentido, se recomienda que, en los casos en que:

- Se disponga de recursos económicos o inmobiliarios suficientes para acceder a una vivienda, se consideren alternativas para ofrecer apoyo socioeducativo desvinculado de la provisión de una vivienda.
- Los usuarios se encuentren en situación de plena autonomía, se consideren alternativas de vivienda asequible que, sin embargo, estén desvinculadas de la provisión de apoyo socioeducativo regular.
- Los recursos económicos e inmobiliarios de los usuarios sean insuficientes y no se prevea que puedan aumentar en el futuro, se considere el diseño de recursos de carácter más permanente o de larga duración.

- El itinerario integrado Actívate por la Salud Mental (Activa't per la salut mental) ha incrementado la percepción por parte del cuidador de que la atención de la persona afectada por un TMS ha resultado beneficiosa en algún aspecto: se ha sentido útil, ha descubierto nuevas capacidades, ha desarrollado actividades que no hubiera hecho de otra manera.
- No se han identificado impactos en áreas como la carga de atención del cuidador, en el apoyo o el uso de servicios sanitarios y de consumo farmacéutico de las familias participantes en el programa.

Como recomendaciones de la evaluación destacan las siguientes:

- Ofrecer diversas opciones horarias de participación en las actividades del programa para que las familias participantes lleguen al final del itinerario.
- Hacer que el programa sea modular y específico según las necesidades expresadas por las familias participantes.
- Introducir la recuperación personal como ámbito prioritario de intervención en el ámbito de la salud mental.

Evaluación del programa Actívate por la Salud Mental (Activa't per la salut mental) de la Federació Salut Mental Catalunya

Ámbito: **salud**

Tipo de evaluación: **implementación e impacto**

Periodo: **2016-2018**

Entidad solicitante: **Federació Salut Mental Catalunya**

Otras entidades colaboradoras: **Generalitat de Catalunya**

Equipo evaluador: **Jordi Sanz, Anna Segura y Eduard Moreno (colaborador externo)**

El proyecto Actívate por la Salud Mental (Activa't per la salut mental) pretende abordar la problemática de las enfermedades mentales actuando sobre las familias de personas con trastornos mentales para convertir las en agentes de salud en su propio proceso de recuperación. La metodología de intervención prevé poner a disposición de los participantes un circuito integrado que incluya servicios de orientación e información inicial, actividades de formación y apoyo en grupos de ayuda mutua.

Los principales resultados que se derivan de la evaluación de la efectividad finalizada este año son:

- El programa ha sido efectivo a la hora de mejorar la recuperación personal de las personas afectadas del grupo de participantes, especialmente seis meses después de la finalización de la psicoeducación.

Evaluaciones en curso durante 2018

Evaluación del diseño y la implementación de la Renta Garantizada de Ciudadanía

Ámbito: **asuntos sociales y desigualdad**

Tipo de evaluación: **diseño e implementación**

Periodo: **desde 2017**

Entidad solicitante: **Departamento de la Vicepresidencia y de Economía y Hacienda, y Departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias**

Equipo evaluador: **Federico Todeschini, Ramon Sabes-Figuera y Anna Segura**

La Renta Garantizada de Ciudadanía de Cataluña (Renda Garantida de Ciutadania, RGC) es una prestación económica garantizada no condicionada, la cuantía de la cual será la diferencia entre la renta a garantizar para un hogar y sus ingresos. Adicionalmente, consta de una prestación complementaria de 150 euros mensuales condicionada a la realización de un plan de

inserción laboral o de un plan de inclusión social, y tiene como objetivos garantizar los mínimos de una vida digna, promover la autonomía y la participación activa de las personas en la sociedad y su empoderamiento, superar las condiciones que les han llevado a necesitar esta u otras prestaciones similares y racionalizar y simplificar las prestaciones existentes, lo cual se decide de acuerdo con el grado de ocupabilidad de los beneficiarios con el objetivo de superar las condiciones que han llevado al hogar a necesitar la prestación.

La evaluación de la RGC consta de dos partes. Una primera sobre la implementación y la gestión de la RGC centrada en la generación y consolidación de un sistema de información que permita rellenar los indicadores de diseño, gestión y resultados que se generaron en el documento de análisis de la evaluabilidad de la RGC de 2017 y la explotación y el análisis de los indicadores. La segunda parte consiste en una estimación del impacto presupuestario de la RGC para los tres próximos años con un análisis de sensibilidad.

Durante 2018 se han estado haciendo gestiones para conseguir el contenido de la base de datos con los expedientes de la RGC, mediante la firma de un acuerdo de tratamiento de datos. Además de esto, se está trabajando con el Servicio de Ocupación (Servei d'Ocupació, SOC) para contar con una estimación de la parte de recursos utilizados por parte del SOC en la gestión de la ayuda.

Evaluación coste-beneficio del impuesto sobre bebidas azucaradas envasadas

Ámbito: **salud**

Tipo de evaluación: **económica**

Periodo: **2018-2019**

Entidad solicitante: **Dirección General de Tributos y Juego, Departamento de la Vicepresidencia y de Economía y Hacienda**

Equipo evaluador: **Ramon Sabes-Figuera, Federico Todeschini y Arnau Juanmartí (colaborador externo)**

El Gobierno de la Generalitat de Cataluña creó en marzo de 2017 una nueva figura impositiva: el impuesto sobre las bebidas azucaradas envasadas (Impost sobre Begudes Ensucrades Envasades, BEE). Este impuesto, que entró en vigor el 1 de mayo de ese mismo año, grava el consumo de estas bebidas con tipos de gravamen diferenciados dependiendo del

contenido en azúcar de la bebida.

Se analiza la eficiencia del impuesto mediante un ejercicio de modelización. Este modelo estima la reducción de la obesidad en la población catalana —medida en términos del índice de masa corporal (IMC)— como consecuencia de la reducción del consumo de bebidas azucaradas que ocasiona la implementación del impuesto sobre este tipo de bebidas. El modelo también permite estimar el impacto de esta reducción de la obesidad sobre la salud de la población medida en años de vida ajustados por calidad (AVAC) y en años de vida ajustados por discapacidad. El modelo estima el impacto del impuesto sobre el uso de servicios sanitarios y, por tanto, sobre los costes sanitarios, y también se consideran los costes de diseño, implementación y gestión del impuesto. La evaluación adopta la perspectiva social, la cual permite analizar la eficiencia social de una intervención pública. En relación con el horizonte temporal, el análisis se realiza para dos horizontes diferentes: un primero que se podría considerar como a medio plazo y un segundo a largo plazo.

Se analizará la eficiencia social del impuesto sobre las bebidas azucaradas envasadas mediante una evaluación económica que explorará si los beneficios sociales obtenidos gracias al impuesto compensan los costes soportados por la sociedad que se derivan de su implementación.

Evaluación del impacto de los dispositivos de seguridad para la prevención de un incendio en el Servicio de Teleasistencia Domiciliaria de la Diputación de Barcelona

Ámbito: **asuntos sociales y desigualdad | justicia y seguridad**

Tipo de evaluación: **implementación e impacto**

Periodo: **2017-2020**

Entidad solicitante: **Diputación de Barcelona**

Equipo evaluador: **Jordi Sanz, Federico Todeschini y Ramon Sabes-Figuera**

A partir de abril de 2017, el Servicio Local de Teleasistencia de la Diputación de Barcelona está implementando un nuevo modelo de atención centrado en las personas donde la prevención sigue desempeñando un papel clave. El modelo de Respuesta Eficiente en Teleasistencia —o modelo RET— basa

su filosofía en dar una respuesta adaptada a las necesidades de cada persona con más eficiencia y un elevado valor tecnológico. Los dispositivos de seguridad instalados (humo, gas, CO₂, movilidad y caídas) y la teleasistencia móvil llegarán en dos años a los 20 300 usuarios.

En el marco de esta nueva estrategia, la Diputación de Barcelona ha encargado a Ivàlua el diseño de una evaluación de la efectividad de los dispositivos de seguridad y, más concretamente, de los detectores de fuego/humo y gas.

Durante el año 2017, se exploraron las condiciones de evaluabilidad de la política con el objetivo de llegar a consensuar las preguntas de evaluación que se ajustan más a las necesidades del servicio para su mejora continua. Concretamente, la evaluación quiere responder a las preguntas siguientes:

- ¿Los dispositivos de seguridad mejoran la percepción de seguridad de los usuarios? ¿Y la percepción de sus familiares?
- ¿Los dispositivos de seguridad instalados en el marco del nuevo modelo de teleasistencia ayudan a reducir la probabilidad de accidentes domésticos y los daños personales (heridas o defunciones) y emocionales asociados?
- ¿Existen diferencias entre aquellos usuarios que desean incorporar los dispositivos de seguridad disponibles en el marco del nuevo modelo RET y los que no?

Durante 2018, la evaluación ha puesto en marcha el diseño experimental para evaluar la efectividad de la introducción de estos dispositivos de seguridad en los hogares de los usuarios actuales del servicio de teleasistencia. Asimismo, se prevé finalizar la evaluación a lo largo de 2019.

Evaluación del proyecto B-Mincome

Ámbito: **asuntos sociales y desigualdad**

Tipo de evaluación: **impacto**

Periodo: **2017-2019**

Entidad solicitante: **Área de Derechos Sociales, Ayuntamiento de Barcelona**

Equipo evaluador: **Federico Todeschini, Ramon Sabes-Figuera, Laura Kirchner y Anna Segura**

Se trata de un proyecto piloto del Ayuntamiento de Barcelona que consiste en una transferencia monetaria complementada con políticas de activación con el objetivo de encontrar formas innovadoras de sacar de la exclusión socioeconómica a mil familias desfavorecidas de los barrios del eje Besòs de la ciudad de Barcelona. La selección de las familias se hizo de forma aleatoria en el mes de noviembre de 2017 sobre el conjunto de solicitantes.

El programa como tal comenzó a finales de 2017. La transferencia puede adoptar diferentes modalidades, tales como estar condicionada a realizar las políticas de activación (Formación y Ocupación, Economía Social y Cooperativa, Participación Ciudadana, Reforma de la vivienda para alquilar habitaciones) mientras que en otros, la transferencia limita la generación de ingresos privados. Además, el 25 % de la transferencia se paga en una moneda social denominada *Rec*, que solamente puede cambiarse por bienes y servicios en tiendas del área.

La evaluación de impacto y del coste-beneficio se hará a lo largo de 2019 y pone el énfasis tanto en la generación de ingresos propios por parte de los individuos perceptores de las políticas (dimensión monetaria) como en categorías ligadas a la exclusión social (privación material y bienestar, salud y uso de servicios sanitarios, situación laboral, situación financiera, empoderamiento de la mujer, dedicación y formación). Se comparará a los beneficiarios con el grupo de control, comparando también con los que han hecho una política de activación, con aquellos cuya transferencia estaba condicionada a la realización de una política de activación y con aquellos cuya transferencia no limitaba la generación de ingresos privados.

2.1.2. Proyectos de asesoría a entidades públicas y del tercer sector social

Ivàlua ofrece también servicios de asesoría dirigidos a entidades del sector público y del tercer sector. El objetivo es acompañar a estas entidades ya sea ofreciéndoles asistencia técnica en el diseño y la planificación de una evaluación, contribuyendo a la mejora de la evaluabilidad durante el diseño de una política o programa o desarrollando herramientas y materiales de apoyo para facilitar la incorporación de la evaluación en el seno de la organización.

Proyecto de asesoría a la Escuela de Administración Pública de Cataluña para la institucionalización de la evaluación (DGAPH)

Ámbito: Administraciones públicas

Periodo: 2018

Entidad solicitante: Escuela de Administración Pública de Cataluña (Escola d'Administració Pública de Catalunya, EAPC)

Seguimiento de la implementación del Máster en Dirección Pública

El Máster en Dirección Pública (MDP) nació en el año 2017 impulsado por la Escuela de Administración Pública de Cataluña (Escola d'Administració Pública de Catalunya, EAPC) y la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) y quiere ser un espacio de aprendizaje multidisciplinario que ofrezca a directivos públicos los conocimientos, los valores y la estrategia para enfrentarse al gran reto de la responsabilidad que comporta su cargo.

Durante el año 2017, Ivàlua realizó una propuesta de seguimiento para el Máster en Dirección Pública, en el marco de la cual durante el año 2018 se elaboró un cuestionario dirigido a los alumnos del máster, al mismo tiempo que se explotaron los cuestionarios de evaluación y satisfacción que la EAPC ha ido recogiendo para cada asignatura.

El informe resultante ha permitido identificar las principales motivaciones de los estudiantes a la hora de escoger el Máster en Dirección Pública, la valoración de las distintas características de este (horarios, calendario, perfil del profesorado, contenidos del programa, metodología, etc.) y la valoración de los distintos formatos de actividades que incluye el máster (asignaturas, talleres, debates y diálogos), entre otros. Asimismo,

también ha permitido recoger propuestas de alumnos, como la de poner un mayor énfasis en la vertiente práctica y aplicada de las materias o reforzar la coordinación entre los distintos docentes. El proyecto proseguirá durante 2019.

Acompañamiento en el proyecto EAPC Motor de Investigación (EAPC Motor de Recerca)

El proyecto EAPC Motor de Investigación (EAPC Motor de Recerca) nació durante el año 2018 con el principal propósito de generar una investigación para la mejora de las Administraciones y las políticas públicas que estuviera claramente orientada a la toma de decisiones y con posibilidades reales de ser aplicada en la Administración. Para conseguir este objetivo el proyecto impulsa procesos de participación orientados hacia la identificación de retos y prioridades de investigación compartidos entre académicos, profesionales de las Administraciones públicas y la sociedad civil, y plantea la concesión de ayudas a investigaciones que respondan a estos retos y prioridades.

Durante el año 2018, Ivàlua ha desarrollado un proyecto de asesoría de este proyecto con el objetivo de contribuir a mejorar su diseño durante la fase de pilotaje en la que se encuentra. Este proyecto de asesoría ha comportado la revisión de la documentación del proyecto, varias sesiones de trabajo conjunto entre la EAPC e Ivàlua y la asistencia a las sesiones de participación del proyecto. El informe resultante es un primer paso hacia la evaluación del proyecto e incluye una propuesta de teoría del cambio, así como la identificación de preguntas de evaluación relevantes por parte del equipo de la EAPC. El proyecto proseguirá durante 2019.

Proyecto de asesoría al Consorcio de Educación (Consorti d'Educació) de Barcelona en el marco de los programas Èxit Estiu, Èxit Curs, Èxit Enginy y Èxit Anglès (Éxito Verano, Éxito Curso, Éxito Ingenio y Éxito Inglés)

Ámbito: educación

Periodo: 2017-2019

Entidad solicitante: Consorcio de Educación de Barcelona

Equipo evaluador: Federico Todeschini y Anna Segura

Se trata de programas de refuerzo escolar que se despliegan fuera del horario lectivo (durante el curso en horario extraescolar, a excepción de Èxit Estiu, que comienza al terminar el curso escolar).

Los programas tienen objetivos distintos. En el caso de Èxit Curs (Éxito Curso) y de Èxit Estiu (Éxito Verano), el objetivo es mejorar los resultados académicos y evitar que se aplique la medida de la repetición. En el caso de Èxit Anglès (Éxito Inglés), el objetivo es impulsar planes de trabajo dentro de los centros que ayuden a mejorar la competencia oral del alumnado en lengua inglesa, sensibilizando al profesorado de la importancia de formarse en metodologías que favorezcan la interacción oral del alumnado en inglés y fomentando su uso efectivo en situaciones reales de interacción.

El objetivo de Èxit Enginy (Éxito Ingenio) es reducir el riesgo de abandono prematuro del sistema educativo por parte del alumnado más vulnerable.

Durante 2018 se entregó un informe con un análisis de las características de los participantes de cada uno de los programas señalados.

Proyecto de asesoría a la Dirección General de Cooperación al Desarrollo (Direcció General de Cooperació al Desenvolupament) para definir el rol de la evaluación en la cooperación catalana en el nuevo Plan Director 2019-2022

Ámbito: Administraciones públicas

Periodo: 2018

Entidad solicitante: Dirección General de Cooperación al Desarrollo

Equipo evaluador: Anna Segura y Laura Kirchner

Una parte importante del debate sobre la Ayuda Oficial al Desarrollo (Ajut Oficial al Desenvolupament, AOD) gira en torno a cómo mejorar su eficacia y calidad. En esta línea, hay un amplio consenso sobre la necesidad de recoger e incorporar los aprendizajes de experiencias pasadas para llegar a un modelo de cooperación eficaz, eficiente y sostenible.

El objetivo de este proyecto de asesoría es garantizar que los sistemas y las actividades de evaluación que se implementen en el marco del nuevo Plan Director 2019-2023 contribuyan a la provisión sistemática de evidencias, aprendizajes y lecciones que puedan ser incorporados a los procesos de toma de decisiones de la Dirección General de Cooperación al Desarrollo (Direcció General de Cooperació al Desenvolupament, DGCD) y la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament, ACCD) para avanzar hacia el modelo de cooperación catalana deseado.

Los aprendizajes principales que surgen de este proyecto de asesoría son:

En el Plan Director, hay que separar el componente de seguimiento y rendimiento de cuentas del componente de evaluación orientada a generar aprendizajes para guiar el Plan Director vigente y aportar información al siguiente.

Cuando se impulsen evaluaciones de instrumentos transversales, hay que fomentar que las organizaciones responsables de estos estén involucradas en la evaluación desde el inicio.

Hay que velar por que las conclusiones y recomendaciones que surjan de las evaluaciones se incorporen al proceso de toma de decisiones de las entidades subvencionadas que las encargan.

Hay que dotar a la ACCD y a la DGCD de más conocimientos de evaluación, especialmente en lo que respecta a la definición de preguntas de evaluación.

Proyecto de asesoría al Observatorio Catalán de la Juventud (Observatori Català de la Joventut) para incorporar la evaluación en el marco del Proyecto Territorio (Projecte Territori)

Ámbito: asuntos sociales y desigualdad

Tipo de evaluación: implementación y evaluabilidad

Periodo: 2018

Entidad solicitante: Observatorio Catalán de Juventud

Equipo evaluador: Marçal Farré y Núria Comas

El Projecte Territori (Proyecto Territorio) es uno de los tres proyectos a través de los cuales se despliega el Plan Nacional de Juventud de Cataluña 2020 (Pla Nacional de Joventut de Catalunya) y se encarga de impulsar y coordinar las políticas de juventud de los entes locales, principalmente a través de las acciones de apoyo que brinda a los municipios la Dirección General de Juventud-Agencia Catalana de Juventud (Direcció General de Joventut-Agència Catalana de Joventut, DGJ-ACJ).

Durante el año 2017, el Observatorio Catalán de la Juventud (Observatori Català de la Joventut, OCJ) ha impulsado una encuesta dirigida a municipios y entes comarcales donde se recogen distintos datos sobre las políticas de juventud locales. A partir de estos datos, el OCJ prepara una publicación en la que se abordan distintas cuestiones relativas al Proyecto Territorio (Projecte Territori) y a la acción de los municipios en políticas de juventud. Desde Ivàlua se ha redactado el último capítulo de esta publicación, en la que se exponen los principales indicadores vinculados al despliegue de las políticas de juventud de acuerdo con los objetivos del Proyecto Territorio (Projecte Territori), a la vez que se incluyen algunas recomendaciones sobre cómo mejorar la evaluabilidad del proyecto e incorporar la evaluación en las políticas de juventud.

Para el presente proyecto, además de los datos de la encuesta de 2017, también se han utilizado

los datos de su edición anterior, la de 2009. Esto ha permitido analizar la evolución de algunos indicadores como, por ejemplo, el alcance de los apoyos ofrecidos por la DGJ-ACJ, que si bien se ha mantenido estable en algunas tipologías de apoyo se ha reducido, o el porcentaje de municipios que realiza actuaciones en los distintos ámbitos de las políticas de juventud. Además, el capítulo incluye una propuesta de categorización de los municipios según las políticas de juventud que realizan y el grado de sintonía que muestran con los principios del Plan Nacional de Juventud (Pla Nacional de Joventut).

Proyecto de asesoría al Departamento de Enseñanza (Departament d'Ensenyament) en el diseño de un sistema de indicadores y en materia de evaluabilidad del Plan STEMcat (Pla STEMcat)

Ámbito: educación

Tipo de evaluación: proyecto de asesoría

Periodo: 2017-2018

Entidad solicitante: Departamento de Enseñanza

Equipo evaluador: Laura Kirchner y Federico Todeschini

El Plan de impulso de las vocaciones científicas, tecnológicas, en ingeniería y matemáticas en los estudios de Cataluña (Pla d'impuls de les vocacions científiques, tecnològiques, en enginyeria i matemàtiques en els estudis de Catalunya, STEMcat) es una iniciativa para abordar la situación actual de desequilibrio entre la demanda de profesionales en sectores relacionados con la ciencia y la tecnología y la falta de oferta de trabajadores cualificados en estos ámbitos, que son cruciales para el desarrollo tecnológico y económico presente y en el futuro inmediato, en Cataluña y Europa.

El proyecto de asesoría ha consistido en:

- Definir indicadores de especial interés que permitan hacer un seguimiento y evaluar las actividades, líneas de acción, ejes y objetivos del Plan de forma individual y en su conjunto.
- Asesorar al grupo de trabajo interdepartamental STEMcat en relación con la evalua-

ción de dos acciones específicas del Plan (Programa de formación al profesorado y Programa de innovación pedagógica STEAM [Programa de formación al professorat, Programa d'innovació pedagògica STEAM]).

De las tareas realizadas se derivan una serie de recomendaciones de futuro:

- El sistema de indicadores desarrollados deberá ser pilotado en algunas acciones y objetivos específicos para poder ajustar y desplegar su implementación en el conjunto de acciones y líneas de acción del Plan STEMcat.
- Seguir avanzando en la definición de indicadores para poder evaluar la implementación de estas acciones y el logro de sus objetivos específicos.

Las recomendaciones para que los proyectos sean más evaluables fueron:

- Mejorar la producción de datos sobre las características y *outcomes* de los centros y alumnos participantes de manera sistemática.
- Incrementar el número de centros participantes.
- Diseñar un mecanismo para construir un grupo de comparación válido.

Proyecto de asesoría a la Fundació ÈXIT

Ámbito: educación | ocupación y emprendimiento

Tipo de evaluación: proyecto de asesoría

Periodo: 2018

Entidad solicitante: Fundació Èxit

Equipo evaluador: Laura Kirchner y Federico Todeschini

Ivàlua ha realizado un proyecto de asesoría de evaluabilidad de los proyectos principales de la Fundació Èxit: Coach, eDUO y yob. A partir de los resultados del proyecto de asesoría, se realizó y se presentó un análisis más detallado para una potencial evaluación de impacto del proyecto eDUO.

Los objetivos del proyecto de asesoría han sido los siguientes:

- Determinar el nivel de evaluabilidad de los proyectos y asesorar al equipo de la Fundació Èxit en aquellas áreas de mejora para que los proyectos sean evaluables.
- Diseñar varias estrategias de evaluación del proyecto eDUO.

2.2. Formación y recursos formativos

La formación y la generación de recursos formativos es un componente importante en la estrategia de Ivàlua, ya que si se quiere que la cultura de la evaluación y la evidencia siga creciendo en nuestro país es necesario que cada día haya más gente sensibilizada y formada en estos ámbitos.

Por este motivo, Ivàlua ha emprendido diversas iniciativas orientadas a reforzar los conocimientos sobre evaluación y evaluabilidad tanto de los evaluadores como de los decisores de nuestro entorno.

En concreto, Ivàlua tiene cuatro líneas de actuación en lo que respecta a la formación y a la generación de recursos formativos:



Cursos de formación propia



Cursos de formación a medida



Colaboraciones en programas formativos de otras entidades



Recursos formativos

2.2.1. Formación propia

Con el objetivo de promover la práctica sistemática de la evaluación de políticas públicas y programas sociales en Cataluña, Ivàlua ofrece cada año de manera abierta una serie de cursos formativos donde se presentan instrumentos y técnicas de investigación aplicadas a la evaluación.

Estos cursos están dirigidos a personas con responsabilidades directivas y a personal técnico de las Administraciones públicas y del tercer sector que estén interesados en conocer e impulsar la práctica de la evaluación en sus organizaciones, así como a personal investigador de las universidades y a profesionales de la consultoría privada que quieran perfeccionar sus conocimientos en la materia.

En 2018, Ivàlua ha ofrecido tres cursos propios abiertos, gracias a los cuales se ha formado a 66 personas en diferentes ámbitos de la evaluación de políticas públicas.

El grueso de los participantes procedía de la Administración pública autonómica, comarcal, local y supramunicipal, aunque también han participado personas vinculadas a la academia y a entidades sin ánimo de lucro. Seguidamente se detallan las características de los tres cursos que se han ofrecido durante el año 2018:

- Formación en métodos cuantitativos para la evaluación de políticas públicas.
- Formación en métodos cualitativos aplicados a la evaluación de políticas públicas.
- Introducción a la evaluación de políticas públicas.

Formación en métodos cuantitativos para la evaluación de políticas públicas

Tipo: **introdutoria**

Equipo docente: **Joan Josep Vallbé** (profesor agregado de la Universidad de Barcelona)

Horas lectivas: **24**

Profesionales formados: **18**

Se trata de un curso de introducción a los principales métodos y técnicas de análisis cuantitativo que se aplican en la evaluación de políticas públicas.

En concreto, se utilizan ejemplos prácticos de aplicación de técnicas estadísticas para la evaluación de políticas públicas concretas para presentar los fundamentos y los conceptos básicos de la estadística descriptiva y la estadística inferencial.

Formación introductoria en evaluación de políticas públicas

Tipo: **introdutoria**

Equipo docente: **Marc Balaguer, Núria Comas, Marçal Farré, Ramon Sabes-Figuera, Jordi Sanz y Federico Todeschini**

Horas lectivas: **16**

Profesionales formados: **24**

El objetivo del curso es familiarizar a los alumnos con los principales métodos y técnicas de evaluación de políticas públicas, adquiriendo un marco conceptual y práctico sobre la temática de la evaluación de las políticas públicas y su importancia y utilidad como herramienta de planificación, de valoración global de los procesos y resultados, y de mejora de los procesos de decisión pública.

Formación en métodos cualitativos aplicados a la evaluación de políticas públicas

Tipo: **introdutoria**

Equipo docente: **Lupicinio Íñiguez-Rueda** (catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona)

Horas lectivas: **20**

Profesionales formados: **24**

El objetivo del curso es familiarizar a los alumnos con los principales métodos y técnicas de análisis cualitativo que se aplican a la evaluación de políticas públicas para que aprendan las potencialidades y los límites de cada método y sean capaces de valorar la calidad de las evaluaciones cualitativas que se les presenten.

2.2.2. Formación a medida

Aparte de la formación que se ofrece de manera abierta, Ivàlua realiza actividades formativas para satisfacer demandas específicas de distintas Administraciones públicas que desean ampliar los conocimientos de su personal, tanto técnico como directivo, en relación con la evaluación de políticas públicas.

En este caso, los contenidos del curso se adaptan a las necesidades y las preferencias de la entidad que lo solicita, pudiendo ser cursos introductorios o avanzados, y pueden estar centrados en un determinado ámbito concreto como, por ejemplo, la educación o la salud, o bien pueden ser de carácter más amplio o generalista. La organización define el perfil de los asistentes y los selecciona atendiendo a sus propias necesidades.

Curso de introducción a la evaluación de políticas públicas

Entidad solicitante: **Escuela de Administración Pública de Cataluña (EAPC)**

Tipo de formación: **introductoria**

Equipo docente: **Marc Balaguer, Núria Comas, Marçal Farré, Ramon Sabes-Figuera, Anna Segura y Federico Todeschini**

Horas lectivas: **12**

Profesionales formados: **17**

El objetivo del curso es familiarizar a los alumnos con los principales métodos y técnicas de evaluación de políticas públicas, adquiriendo un marco conceptual y práctico sobre la temática de la evaluación de las políticas públicas y su importancia y utilidad como herramienta de planificación, de valoración global de los procesos y resultados, y de mejora de los procesos de decisión pública.

Curso de evaluación de planes locales de acción internacional

Entidad solicitante: **Diputación de Barcelona**

Tipo de formación: **introductoria**

Equipo docente: **Marçal Farré, Laura Kirchner, Jordi Sanz y Anna Segura**

Horas lectivas: **16,5**

Profesionales formados: **17**

El objetivo del curso es consolidar los conceptos básicos de la evaluación de políticas públicas y trasladar este conocimiento al ámbito de los planes locales de internacionalización, así como desarrollar y mejorar los hábitos de los referentes de los entes locales para diseñar los planes y las actividades de estos con el fin de que puedan evaluarse más fácilmente.

Formación introductoria en evaluación económica

Curso introductorio en evaluación económica

Entidad solicitante: **Departamento de la Vicepresidencia y de Economía y Hacienda**

Tipo de formación: **avanzada**

Equipo docente: **Josep Maria Raya** (Universidad Pompeu Fabra), **Jordi Baños** (Departamento de Vicepresidencia y de Economía y Hacienda) y **Ramon Sabes-Figuera**.

Horas lectivas: **35**

Profesionales formados: **30**

El objetivo del curso es dar a conocer al personal de la Generalitat de Cataluña los conceptos básicos y las principales metodologías de la evaluación económica además de facilitar la elaboración de los Informes de Impacto Económico y Social (Informes d'Impacte Econòmic i Social, IIES), que es un documento necesario para todos los proyectos cuyo impacto económico sea superior a 10 millones de euros.

2.2.3. Colaboración en programas formativos externos

Finalmente, Ivàlua colabora también con actividades formativas organizadas por otras instituciones ofreciendo sesiones sobre evaluación o evaluabilidad de políticas públicas.

Este tipo de colaboración está pensado para dar a conocer a la organización y difundir las actividades y evaluaciones que realiza entre públicos interesados en este ámbito, los cuales potencialmente pueden tener en el futuro un papel relevante en las Administraciones públicas catalanas.

Con esta última modalidad de formación, Ivàlua ha formado durante 2018 a 238 personas a través de sesiones en másteres, posgrados y cursos específicos de **evaluación**. Más concretamente, durante 2018 se ha colaborado con los cinco programas formativos siguientes:

- Máster Interuniversitario de Gestión Pública (UAB, UB y UPF).
- Máster en Dirección Pública (EAPC).
- Posgrado de Dirección y Gestión Pública (EAPC).
- Diseño y uso de objetivos e indicadores en la Administración pública (EAPC).
- *Curso de contratación pública* (EAPC).
- Official Master's Degree in Political Science (UAB).
- Posgrado de Políticas de Igualdad de Género en la Gestión Pública (EAPC, ICD, UB).
- Evaluación Económica de Servicios y Programas Sanitarios y Sociales (Hospital San Joan de Déu).
- Máster de Análisis Político y Asesoría Institucional (UB).

Máster Interuniversitario de Gestión Pública

Curso formativo marco: **Gestión y Análisis de Políticas Públicas**

Equipo docente: **Marc Balaguer, Núria Comas, Marçal Farré, Ramon Sabes-Figuera y Federico Todeschini**

Número de alumnos: **25**

Entidades organizadoras: **Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Barcelona y Universidad Pompeu Fabra**

Sesiones: **4 sesiones de 2 horas y media**

- **Sesión 1:** «La institucionalización de la evaluación: reflexiones a partir de la experiencia de Ivàlua»
- **Sesión 2:** «Evaluación de necesidades y Evaluación de la implementación»
- **Sesión 3:** «Evaluación de impacto: conceptos y aplicaciones básicas»
- **Sesión 4:** «Conceptos clave de la evaluación económica de políticas públicas»

Máster en Dirección Pública

Curso formativo marco: **La evaluación como herramienta hacia una dirección por resultados**

Equipo docente: **Marc Balaguer, Marçal Farré, Ramon Sabes-Figuera, Jordi Sanz y Federico Todeschini**

Número de alumnos: **30**

Entidades organizadoras: **Escuela de Administración Pública de Cataluña**

Sesiones: **4 sesiones de 4 horas**

- **Sesión 1:** «Introducción a la evaluación: conceptos y aplicaciones»
- **Sesión 2:** «Tomar decisiones políticas basadas en la evidencia»
- **Sesión 3:** «Evaluar el impacto de una política pública y evaluación económica»
- **Sesión 4:** «La institucionalización de la evaluación»

Posgrado de Dirección y Gestión Pública

Curso formativo marco: **Diseño, implementación y evaluación de políticas públicas**

Equipo docente: **Marc Balaguer, Jaume Blasco y Eladi Torres**

Número de alumnos: **23**

Entidades organizadoras: **Escuela de Administración Pública de Cataluña**

Sesiones: **2 sesiones de 4 horas**

- **Sesión 1:** «CALIDAD Y EVALUACIÓN: teoría»
- **Sesión 2:** «CALIDAD Y EVALUACIÓN: práctica»

Curso de diseño y uso de objetivos e indicadores en la Administración pública

Sesiones: «**Uso de los indicadores para evaluar las políticas públicas**» **1,5 horas**

Equipo docente: **Marçal Farré**

Número de alumnos: **20**

Entidades organizadoras: **Escuela de Administración Pública de Cataluña**

Curso general de contratación pública

Sesiones: «Evaluación de políticas públicas» **5 horas**

Equipo docente: **Laura Kirchner y Federico Todeschini**

Número de alumnos: **20**

Entidades organizadoras: **Escuela de Administración Pública de Cataluña**

Master's Degree in Political Science

Sesiones: «**The limits to regression analysis in social sciences**» **4 horas**

Equipo docente: **Federico Todeschini**

Número de alumnos: **30**

Entidades organizadoras: **UAB**

Máster de Análisis Político y Asesoría Institucional

Sesiones: «**Introducción a la evaluación de políticas públicas**» **6 horas**

Equipo docente: **Marc Balaguer y Jordi Sanz**

Número de alumnos: **35**

Entidades organizadoras: **Universidad Autónoma de Barcelona**

Posgrado de Políticas de Igualdad de Género en la Gestión Pública

Sesiones: «**Evaluación de políticas públicas**» **2 horas**

Equipo docente: **Núria Comas**

Número de alumnos: **35**

Entidades organizadoras: **Escuela de Administración Pública de Cataluña, Instituto Catalán de la Mujer (Institut Català de les Dones), Universidad de Barcelona e Instituto Interuniversitario de Estudio de Mujeres y de Género (Institut Interuniversitari d'Estudi de Dones i de Gènere).**

Curso de evaluación económica y política sanitaria

Sesiones: «**Coste y carga de la enfermedad**» **2 horas y media**

Equipo docente: **Ramon Sabes-Figuera**

Número de alumnos: **20**

Entidades organizadoras: **Parc Sanitari Sant Joan de Déu, con la colaboración de PSICOST, London School of Economics and Political Science y Universidad Loyola Andalucía Pública de Catalunya**

2.2.4. Recursos formativos

Como complemento a las actividades de formación, Ivàlua dispone de una colección de guías prácticas que presentan de manera sencilla y clara los conceptos clave de la evaluación de políticas públicas y programas sociales. El objetivo de las guías es poner a disposición de todo el mundo recursos introductorios sobre evaluación y evaluabilidad para que las personas interesadas puedan familiarizarse de manera autónoma con los principales conceptos y aplicaciones prácticas de cada tipología de evaluación.

Así se quiere contribuir a crear una masa de personas sensibles a la evaluación que se conviertan, además, en consumidores informados y críticos de la evidencia disponible en sus ámbitos de actuación, para que sean capaces de valorar su calidad, entender sus limitaciones y utilizarla de forma que revierta en una mejora de las políticas públicas. Actualmente se está trabajando en la guía práctica sobre el papel que tienen las revisiones sistemáticas en el diseño y la elaboración de políticas públicas, la cual está previsto que se publique en 2019.

La colección íntegra de guías prácticas está disponible en formato electrónico y puede descargarse de forma gratuita desde el [Portal de recursos para la evaluación \(Portal de recursos per a l'avaluació\)](#).

Guía práctica 16

El papel de las revisiones sistemáticas en el diseño y la elaboración de políticas públicas

En los últimos años ha habido un crecimiento muy rápido de la investigación aplicada al ámbito de las políticas públicas. Este proceso ha generado un volumen importante de conocimiento científico que nos puede ayudar a ofrecer una respuesta más satisfactoria a preguntas clave para solucionar una problemática, tales como cuáles son sus raíces, qué intervenciones han funcionado para solucionarla y cuáles han sido los mecanismos que han actuado. En esta línea, la guía presenta las revisiones sistemáticas de evidencia como un instrumento útil para gestionar y ordenar todo el conocimiento disponible y ponerlo al servicio del diseño de mejores políticas y programas, basándolos en la evidencia.

Autor: Jordi Sanz

2.3. Difusión de la evidencia

Para promover que las decisiones sobre las políticas públicas se tomen teniendo en cuenta la evidencia, no basta con generar esta evidencia realizando evaluaciones de intervenciones; también es necesario que se conozca la evidencia generada. Por este motivo, Ivàlua ha emprendido una serie de acciones para difundir los resultados de las evaluaciones propias y para sintetizar la evidencia disponible en algunas temáticas.

2.3.1. Jornada Diez Años de Ivàlua

Ivàlua celebró sus diez años de historia haciendo balance del trabajo realizado y estudiando la incidencia de sus informes sobre la toma de decisiones de los gestores públicos. También organizó una jornada sobre cómo conseguir que las evaluaciones mejoren la toma de decisiones y se editó el opúsculo divulgativo sobre la cultura de la evaluación y de balance *Ivàlua. Diez años evaluando para mejorar las políticas públicas (Ivàlua. Deu anys avaluant per millorar les polítiques públiques)*.



Balance de diez años de historia

Durante estos años, Ivàlua ha evaluado más de 50 políticas y ha llevado a cabo un número parecido de proyectos de asesoría en sectores de intervención tan importantes como las políticas

de ocupación, la educación o los servicios sociales.

También ha puesto en marcha 120 actividades formativas en las que han participado cerca de 2000 personas, que han mejorado sus

capacidades para la evaluación de políticas, y ha aportado una serie de herramientas para que las personas y las organizaciones donde trabajan mejoren sus procesos de toma de decisiones.

De esta forma las políticas públicas evaluadas representan un impacto aproximado de 2400 millones de euros y repercuten en cerca de 1,4 millones de usuarios. Ivàlua se ha consolidado como primer y único organismo referente de la evaluación en Cataluña y en España. En esta jornada se presentó el informe sobre el uso de las evaluaciones de Ivàlua (*L'ús de les avaluacions d'Ivàlua*).

Finalmente, hay que destacar la difusión de las evidencias derivadas de evaluaciones de calidad, propias y ajenas, para potenciar su uso en el debate político y social en la toma de decisiones pública y como herramienta de rendición de cuentas, transparencia y democracia. Con esta finalidad, se enmarcan iniciativas como el *¿Qué funciona en educación?*, las quince guías de evaluación que se han convertido en un referente para impartir asignaturas y contenidos relacionados con la evaluación en casi todas las universidades de Cataluña, además de la jornada Evaluar para mejorar, cómo lograr que las Evaluaciones mejoren la Toma de Decisiones (Avaluar per millorar, com fer que les avaluacions millorin la presa de decisions) que sirve para celebrar los diez años de la institución.

Se constituye para responder a la necesidad de incorporar la evaluación en la dinámica de las Administraciones públicas.

Ivàlua nace con vocación de servicio público

2008

Lanzamiento del portal *ivalua.cat*

2009

Se crea la primera web de Cataluña sobre evaluación para ofrecer información y recursos (inicio de la colección de guías prácticas) sobre la cultura de la evaluación.

Se muestran las primeras conclusiones de evaluaciones, acompañadas de las Recomendaciones, un sello propio para guiar sobre cómo mejorar las políticas públicas.

2010

Se presentan los primeros resultados de evaluaciones

Ivàlua se abre al tercer sector

2011

Ivàlua amplía el alcance para ser también motor de la evaluación entre las entidades del tercer sector social (*Jornada de Evaluación de Programas del Tercer Sector Social*), reconociendo la importancia de su tarea como actores prestadores de servicios públicos.

Ivàlua inicia su participación en foros científicos y de investigación nacionales e internacionales para compartir experiencias y resultados de evaluaciones (APPAM, COMPIE, Innovation Growth Lab...) hasta el día de hoy.

2012

Ivàlua conecta el sector público y la academia

Ivàlua se conecta con organizaciones y expertos internacionales de evaluación para enriquecerse de experiencias de todo el mundo y empieza a construir su red (*ciclo de jornadas temáticas en evaluación*).

Ivàlua mira al mundo

2013

Ivàlua piensa sobre hacia dónde debe orientarse la evaluación convidando a expertos de diversos ámbitos (*ciclo de diálogos sobre evaluación*).

2014

Ivàlua reflexiona sobre el futuro de la evaluación

Se crean proyectos temáticos como el *¿Qué funciona en educación?*

2015

Ivàlua apuesta por acercar la evaluación y las evidencias a los decisores y gestores públicos de una forma accesible con formatos especializados temáticamente (lanzamiento del proyecto *¿Qué funciona en educación?* con la Fundació Jaume Bofill, seminarios específicos, formación sectorial...)

Ivàlua entabla relaciones estables con medios de comunicación para difundir la cultura de la evaluación (*Social.cat*, *blog EAPC...*) y colaboraciones con publicaciones de otras organizaciones (Nota d'economia, EPuM de la EAPC...).

2016

Ivàlua apuesta por la relevancia de las evidencias

Se impulsa la institucionalización de la evaluación

2017

Ivàlua, aparte de acercarse a las demás agencias temáticas de evaluación catalanas (AQUAS y AQU), ejerce más influencia a favor de la incorporación de mecanismos de impulso de la evaluación en las Administraciones y lo facilita a las entidades (*policy briefs*, recurso Protocolo de evaluabilidad).

Con la voluntad de apoyar a la comunidad de evaluadores, más allá de su acción interna, Ivàlua asesora a Administraciones y entidades y actúa de correa de transmisión promoviendo el sector de los profesionales en evaluación.

2018

Ivàlua dinamiza la comunidad de evaluadores

14 de diciembre de 2018

Jornada Diez años de Ivàlua | Evaluar para mejorar 2018.

¿Cómo lograr que las evaluaciones mejoren la toma de decisiones?



La jornada, que se celebró en el auditorio del CaixaForum, contó con la participación de personalidades referentes en el mundo de la evaluación. La apertura institucional estuvo a cargo del vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda de la Generalitat, Pere Aragonès, y del presidente del Consejo Rector de Ivàlua, Frederic Udina, quien fue desgranando los grandes logros conseguidos y los retos de futuro de la institución. Geoff Mulgan, director de Nesta, una de las entidades más relevantes a nivel mundial en el mundo de la evaluación de las políticas públicas, centró su intervención en cómo mejorar a través de la evaluación la toma de decisiones, tema central de la jornada.

El director de Ivàlua, Marc Balaguer, y Núria Comas, analista de Ivàlua, explicaron el informe *L'ús de les avaluacions d'Ivàlua (El uso de las evaluaciones de Ivàlua)*. Un análisis sobre cómo las evaluaciones fortalecen las políticas públicas. Para debatir sobre cómo lograr que los resultados se incorporen en la toma de decisiones, Anna Tarrach, directora de Presupuestos de la Generalitat, incidió en los retos que tienen las Administraciones para incorporar la evaluación en su día a día, y Guillem López-Casasnovas, catedrático de Economía de la UPF y director del Centro de Investigación en Economía y Salud

(Centre de Recerca en Economia i Salut), habló sobre el encaje de las agencias de evaluación y su importancia.

Además, la jornada contó con dos seminarios: el primero sobre iniciativas para promover una comunidad de evaluación, con la experiencia del director científico de J-Pal Europe, Marc Gurgand, del jefe del Área de Evaluación Económica de Políticas Públicas de la Generalitat, Jordi Baños, y de la subdirectora general de Investigación y Formación en Alta Dirección de la EAPC, Eulàlia Pla. El segundo se centró en cómo deben prepararse las organizaciones o las unidades para la evaluación y contó con la participación de Lluís Torrens, director de Planificación e Innovación del Ayuntamiento de Barcelona, de Andreu Orte, analista del Servicio de Planificación y Evaluación de la Diputación de Barcelona, y de Marçal Farré, analista de Ivàlua.

Para dejar testimonio de la jornada, se grabaron vídeos de resumen y de cada una de las ponencias, debates y seminarios; además, es posible consultar las presentaciones de las ponencias.

2.3.2. Revisiones de evidencia

En este año 2018, Ivàlua ha trabajado en dos **revisiones sistemáticas de evidencia**. Este tipo de revisiones intenta reunir toda la evidencia empírica que se ajusta a unos criterios de elegibilidad especificados previamente para responder a una pregunta de evaluación específica relacionada con la problemática que quiere resolverse. La metodología para seleccionar y analizar los estudios y artículos relevantes en este tipo de revisiones es explícita y sistemática para proporcionar evidencia fiable que sea útil a las Administraciones con el fin de poder tomar decisiones informadas.

Revisión de literatura sobre qué funciona en ayudas a la vivienda para colectivos de personas vulnerables

Ámbito: **vivienda**

Tipo de evaluación: **revisión sistemática de literatura**

Periodo: **2018**

Entidad solicitante: **Ayuntamiento de Barcelona**

Equipo evaluador: **Laura Kirchner, Federico Todeschini, Inés Reineke** (prácticas profesionales), **Ysabel Esquerro** (prácticas profesionales)

Esta revisión se realizó por encargo del Ayuntamiento de Barcelona y su objetivo era analizar qué funciona respecto a las ayudas a la vivienda destinadas a personas vulnerables; en concreto, se identifica y analiza la evidencia relevante publicada en relación con el impacto de varias políticas de ayudas a la vivienda sobre objetivos estratégicos como la exclusión residencial y objetivos más amplios de exclusión social (pobreza, ocupación, educación y salud). Las políticas de vivienda analizadas incluyen: ayudas al alquiler, vivienda social y programas de rehabilitación y eficiencia energética.

El objetivo principal de esta revisión es aportar evidencia e información rigurosa sobre los aspectos siguientes:

- La efectividad de las políticas o programas de vivienda para disminuir la exclusión residencial.
- La efectividad de las distintas políticas y programas sobre indicadores de inclusión social.
- Las modalidades de ayudas que funcionan mejor desde el punto de vista de la implementación.

Los resultados de esta revisión contribuyen a generar conocimiento sobre la efectividad de las

políticas públicas para una toma de decisiones mejor informada.

- La mayor parte de la evidencia se concentra en programas de los EE. UU., especialmente en ayudas económicas al alquiler.
- La evidencia sobre la efectividad de las ayudas al alquiler para mejorar el acceso a una vivienda asequible es mixta.
- Los impactos de programas de ayudas al alquiler sobre distintos aspectos de la inclusión social.

Las principales recomendaciones son:

- Hay que tener en cuenta que las condiciones y los parámetros de un programa pueden influir en su efectividad. Un buen planteamiento de las condiciones de elegibilidad de los potenciales beneficiarios resulta clave para permitir que las ayudas lleguen a la población que más lo necesita y asegurar así la efectividad de las políticas y un buen uso de los recursos.
- Dado que las ayudas al alquiler son un instrumento que estimula la demanda, hay que entender la situación del mercado de la vivienda en Barcelona antes de impulsar este tipo de políticas y si existe una capacidad de incrementar la oferta de viviendas sin que implique un crecimiento del precio.
- La evidencia disponible se centra particularmente en programas de subsidios al alquiler de los EE. UU. Por tanto, hay que ser prudentes a la hora de trasladar los resultados al contexto de Barcelona.
- Hay que tener en cuenta los efectos no intencionados de ciertos aspectos del diseño del programa. Según qué requisitos de elegibilidad pueden desincentivar a las familias a mejorar su situación socioeconómica.

Los efectos de los sistemas de tutoría inteligente sobre los aprendizajes: una revisión sistemática (eLearn Center, UOC)

Ámbito: **educación**

Tipo de evaluación: **revisión de evidencia**

Periodo: **2017 y 2018**

Entidad solicitante: **eLearn Center y Universitat Oberta de Catalunya**

Equipo evaluador: **Marçal Farré y Miquel Àngel Alegre**

En las últimas décadas, el uso de tecnologías de la información y de la comunicación se ha extendido en el ámbito de la enseñanza. Entre sus aplicaciones destacan los conocidos como tutores inteligentes, que son entornos de aprendizaje asistido por ordenador que utilizan modelos computacionales diseñados para ofrecer un comportamiento adaptativo que se ajusta y responde al estudiante y a sus características, a su ritmo y a sus necesidades.

La revisión de evidencia llevada a cabo busca conocer cuáles son los efectos de los tutores inteligentes sobre los aprendizajes de los estudiantes de educación posobligatoria y superior. Para ello se ha identificado un total de 444 documentos, de los cuales se han incluido 29 que corresponden a 36 estudios. Entre estos, hay cuatro revisiones sistemáticas y 32 estudios primarios. Los resultados de la revisión muestran que el volumen de evidencia acumulada sobre los efectos de los tutores inteligentes es extenso y que estos aumentan los aprendizajes del estudiante por encima del nivel de los métodos convencionales, a excepción de la tutoría humana individualizada.

A pesar de esta ventaja respecto a otros modos de instrucción, esto no quiere decir que sea deseable que los tutores inteligentes sustituyan a todos los métodos de instrucción tradicional, ya que la evidencia no asegura que los resultados positivos sean generalizables a nuevos contextos y situaciones. No obstante, sabemos que existen situaciones en todos los ámbitos del conocimiento en las que los tutores inteligentes pueden competir, complementar o sustituir de forma exitosa otros modos de instrucción.

2.3.3. Proyecto *¿Qué funciona en educación?*

Ivàlua y la Fundació Jaume Bofill pusieron en marcha en 2015 la iniciativa *¿Qué funciona en educación?*, con el objetivo de contribuir a la promoción y el uso de la evidencia en la puesta en marcha de políticas, programas y proyectos innovadores en el campo educativo.



A lo largo de 2018, la colección *¿Qué funciona en educación: evidencias para la mejora educativa* se ha ampliado con la publicación de cuatro nuevas revisiones de evidencia sobre políticas y programas educativos:

Número 10:
¿Mejoran los programas conductuales las actitudes y los resultados de los alumnos?

Autor: Miquel Àngel Alegre



10
maig de 2018

Els programes conductuals milloren les actituds i els resultats de l'alumnat?

Las conductas disruptivas, de indisciplina o, incluso, agresividad distorsionan el funcionamiento óptimo de las clases y comprometen las condiciones de enseñanza-aprendizaje del conjunto del alumnado. Asimismo, se ha hecho patente que estos problemas de actitud, si persisten con el tiempo, perjudican el progreso educativo de los alumnos que los presentan. Desde los centros educativos se ha respondido de diversas maneras a este problema, desde la implantación de sistemas de faltas y expulsiones hasta enfoques preventivos o actividades de gestión emocional. ¿Qué sabemos sobre la efectividad de estas intervenciones? ¿Cuáles funcionan mejor? ¿En qué condiciones? ¿Y cómo podemos conseguir avanzar hacia programas conductuales más efectivos en Cataluña?

Número 11:

¿Los programas para fomentar la implicación parental en la educación sirven para mejorar el rendimiento escolar?

Autor: Jaume Blasco



11
octubre de 2018

Els programes per fomentar la implicació parental en l'educació serveixen per millorar el rendiment escolar?

La idea de que la implicación de los padres en la educación de los hijos tiene una influencia positiva sobre el rendimiento académico resulta tan lógica y atractiva que las administraciones educativas, los profesores y las familias la han reconocido como un componente crítico para el éxito educativo. Sin embargo, ¿qué evidencia existe de que esto es realmente así? Y, de serlo, ¿qué tipos de prácticas parentales, en casa o en el colegio, influyen sobre qué tipo de rendimiento? ¿Qué tipo de programas funciona para paliar las situaciones en las que los niveles o la calidad de la implicación parental no son adecuados? ¿Qué podemos recomendar a las familias, a los colegios y a las administraciones educativas para que la implicación parental contribuya positivamente al éxito educativo de los niños?

Número 12:

¿Qué impacto tienen en los alumnos los programas de orientación y asesoramiento?

Autores: Sandra Escapa y Albert Julià



12
octubre de 2018

Quin impacte tenen els programes d'orientació i assessorament en els alumnes?

A lo largo de las trayectorias educativas, los alumnos se preparan constantemente para superar los distintos retos que se van encontrando. A menudo necesitan algún tipo de apoyo, orientación y asesoramiento para poder

afrontar en mejores condiciones tanto los retos educativos como las decisiones que deben tomar sobre su futuro. En esta revisión de evidencias nos preguntamos hasta qué punto los programas de orientación y asesoramiento son instrumentos que mejoran la situación de los alumnos, sobre qué facetas influyen (rendimiento educativo, situación personal o emocional, relaciones con el grupo de iguales, seguridad en uno mismo, etc.) y cuáles son las características que deberían tener para ser lo más efectivos posible.

Número 13:

La inspección de la educación: ¿qué modelos funcionan mejor?

Autor: Álvaro Choi



13
gener de 2019

La inspecció de l'educació: quins models funcionen millor?

La mayor parte de los sistemas educativos de los países desarrollados dispone de un servicio de inspección y, aunque no se trata de modelos homogéneos, todos buscan mejorar la calidad de la educación. La cuestión es: ¿lo consiguen realmente? En esta revisión nos aproximamos a la calidad educativa por medio del rendimiento del alumnado y recogemos la evidencia que relaciona la actividad inspectora con los resultados académicos. En las páginas siguientes, no solamente responderemos a esta pregunta, sino también a otras cuestiones como: ¿la actividad inspectora debe tener una función consultiva o debe tener también algún otro tipo de implicaciones? ¿Es mejor publicar los informes de evaluación? ¿Qué tipo de realimentación resulta más efectivo? ¿Debería reforzarse la actividad inspectora?

Actos públicos de presentación de las revisiones de evidencia sobre programas y políticas educativas

Tres de estas cuatro revisiones de evidencia han sido presentadas públicamente a lo largo de 2018 en actos organizados por la Fundació Jaume Bofill y han contado con la participación de Ivàlua:

22 de mayo de 2018

Cero en conducta: ¿qué funciona para mejorar las actitudes y el clima de aprendizaje en los centros?

2 de octubre de 2018

¿Cómo te ha ido hoy en el colegio? Qué funciona en el acompañamiento familiar a la escolaridad

24 de octubre de 2018

Orientación y asesoría en el ámbito educativo: ¿cómo mejorar las trayectorias de éxito del alumnado?

JORNADA: El com, el què i el per a què de l'avaluació de l'alumnat: evidències i propostes



14 de mayo de 2018

Jornada El cómo, el qué y el para qué de la Evaluación del Alumnado: Evidencias y Propuestas

El 14 de mayo tuvo lugar en CaixaForum Barcelona la jornada El cómo, el qué y el para qué de la Evaluación del Alumnado: Evidencias y Propuestas (El com, el què i el per a què de l'avaluació de l'alumnat: evidències i propostes). En un contexto donde en los sistemas educativos conviven formas de evaluación del alumnado cualificadoras y finalistas y otras que, en cambio, tienen un planteamiento formativo, la jornada pretendía ser un espacio de reflexión sobre la manera en que pueden complementarse los diversos tipos de evaluación (formativa o sumativa, diagnóstica o finalista, estandarizada o adaptada, interna o externa, normativa o autorreferenciada, cualificadora o facilitadora...). Más concretamente, se quería responder a preguntas como las siguientes:

- ¿Cómo alinear los diversos instrumentos de evaluación con un objetivo de mejora de los aprendizajes?

- ¿Y con un objetivo de rendición de cuentas? ¿Qué evaluaciones funcionan mejor para valorar y estimular los distintos tipos de competencias (cognitivas, socioemocionales, metacognitivas)?
- ¿Puede la evaluación diagnóstica estandarizada alimentar la evaluación formativa y viceversa?

Janet Looney, directora del European Institute of Education and Social Policy, se encargó de la ponencia marco del acto y Sheila González Motos, profesora de la Universidad Autónoma de Barcelona, presentó la revisión de evidencia titulada *¿Es la evaluación un mecanismo de mejora del rendimiento escolar? (¿Qué funciona en educación?, 9)*.

Además, la jornada contó con espacios de debate donde participaron responsables de política educativa, personas vinculadas a la actividad docente y a la investigación en educación.

2.3.4. Publicación y presentación de los resultados de las evaluaciones

Ivàlua ha presentado sus evaluaciones en actos públicos y en foros de debate, tales como congresos y jornadas donde se difunden los resultados obtenidos y se contribuye a visualizar la acción de Ivàlua:

11 y 16 de abril de 2018

3.º Congreso de Economía y Empresa de Cataluña (3r Congrés d’Economia i Empresa de Catalunya)

Presentaciones públicas: Políticas de Renta Garantizada | Estudio sobre las competencias de las personas con cargos de dirección pública en Cataluña | Revisión sistemática sobre los sistemas de tutoría inteligente en relación con los aprendizajes.

Este congreso, organizado por el Colegio de Economistas de Cataluña (Col·legi d’Economistes de Catalunya), se centraba en los modelos eficientes y equitativos. Los analistas de Ivàlua Federico Todeschini y Ramón Sabes-Figuera ofrecieron la conferencia «Políticas de renta garantizada: situación en Cataluña y estrategias de evaluación». El analista Marçal Farré, por su parte, ofreció dos ponencias: «Las habilidades directivas en las Administraciones públicas catalanas» en la que presentó el estudio sobre las competencias de las personas con cargos de dirección pública en Cataluña encargado por la EAPC y el estudio encargado por la UOC «Los efectos de los sistemas de tutoría inteligente sobre los aprendizajes: una revisión sistemática».

18 de junio de 2018

Ivàlua - Fundación Europea Sociedad y Educación – Fundación Areces

Presentación pública: Informe *Monografías* con la «Evaluación de impacto del programa Èxit Estiu»

Informe presentado en la sede de la Fundación Europea Sociedad y Educación en Madrid, editado junto con la Fundación Areces dentro de la colección *Monografías sobre Educación*.

La evaluación de impacto de Èxit Estiu (Éxito Verano) —programa de refuerzo escolar y de acompañamiento durante el verano implementado en Barcelona— realizada por Ivàlua a lo largo del año 2017 corrió a cargo de los analistas Miquel Àngel Alegre, Federico Todeschini y Anna Segura.

29 de junio de 2018

1.º Encuentro técnico de implementación del B-Míncome

Presentación pública: participación de Ivàlua en el proyecto de renta garantizada en Barcelona B-Míncome

El analista Federico Todeschini participó en la mesa redonda «La contribución por parte de miembros del partenariado del proyecto» con la ponencia «Las encuestas anuales del B-MINCOME» sobre la metodología aplicada en la evaluación del proyecto.

Del 25 al 27 de septiembre de 2018

GIGAPP 2018 - IX Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas

Presentación pública: *Revisión sistemática de literatura sobre ayudas a la vivienda para colectivos de personas vulnerables*

En el GIGAPP 2018, IX Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas celebrado en Madrid, la analista de Ivàlua Laura Kichner presentó un resumen de la *Revisión sistemática de literatura sobre ayudas a la vivienda para colectivos de personas vulnerables* en el grupo de trabajo «El acceso a una vivienda: especial referencia a las políticas fiscales».

Del 26 al 28 de septiembre de 2018

Congreso COMPIE Counterfactual Methods for Policy Impact Evaluation

Presentación pública: evaluación programa Èxit (Éxito)

La analista de Ivàlua Anna Segura presentó en el Congreso COMPIE, Counterfactual Methods for Policy Impact Evaluation celebrado en Berlín los resultados de la evaluación de impacto realizada en colaboración con el Consorcio de Educación de Barcelona sobre el programa de refuerzo escolar Èxit (Éxito) que mira los efectos del acompañamiento educativo sobre los resultados y la posibilidad de promoción o graduación del alumnado participante.

8 y 9 de noviembre de 2018

2.º Congreso Catalán de Pobreza Energética (2n Congrés Català de Pobresa Energètica)

Presentación pública: evaluación de necesidades sobre la pobreza energética en Cataluña

El analista de Ivàlua Federico Todeschini presentó en este congreso celebrado en Barcelona los resultados principales de la evaluación de necesidades en materia de pobreza energética en Cataluña y su distribución territorial.

Del 8 al 10 de noviembre de 2018

Jornada APPAM. Evidence for Action: Encouraging Innovation and Improvement

Presentación pública: evaluación y resultados del programa Actívate por la Salud Mental (Activa't per la Salut Mental)

El analista de Ivàlua Jordi Sanz presentó en la jornada de la APPAM en Washington (EE. UU.) la metodología de la evaluación y los resultados preliminares de la evaluación del programa Actívate por la Salud Mental Cataluña (Activa't per la Salut Mental Catalunya).

22 de noviembre de 2018

Congreso Actívate por la Salud Mental: más allá del Pilotaje (Activa't per la Salut Mental: més enllà del pilotatge)

Presentación pública: evaluación y resultados del programa Actívate por la Salud Mental (Activa't per la Salut Mental)

En el congreso organizado por la Federació de Salut Mental de Catalunya participó el analista de Ivàlua Jordi Sanz que explicó los resultados de la evaluación de impacto del programa, que pretende que personas con problemas de salud mental y sus familiares puedan ser más activos en los propios procesos de recuperación y mejora de la calidad de vida, mediante su participación en un circuito estructurado que les permita acceder a la información, la formación, el fomento del empoderamiento y el apoyo social entre iguales.

Otras evaluaciones preliminares o finales que se han publicado en 2018 en la web corporativa **Ivãlua.cat** y que se han difundido internamente en las organizaciones implicadas han sido:

9 de enero de 2018

Publicación: Evaluación del Fondo Extraordinario para Ayudas de Emergencia Social del Ayuntamiento de Barcelona

5 de marzo de 2018

Publicación: Informe Caracterización inicial de los participantes del programa Primero el Hogar (Primer la Llar) del Ayuntamiento de Barcelona, en el marco de la evaluación del programa Primero el Hogar (Primer la Llar)

3 de mayo de 2018

Publicación: Evaluación cualitativa del diseño y la implementación de los primeros meses del programa Plan de Barrios (Pla de Barris) de Barcelona

4 de mayo de 2018

Publicación: Evaluación de la implementación del proyecto Baobab

4 de julio de 2018

Publicación: Informe Censo de la Red de Viviendas de Inclusión de Barcelona (Xarxa d'Habitatges d'Inclusió de Barcelona)

2.3.5. Relaciones institucionales

Este año Ivàlua ha firmado dos convenios de colaboración con el objetivo de generar recursos relacionados con la evaluación:

5 de septiembre de 2018

Renovación del convenio de colaboración entre Ivàlua y la EAPC para ampliar la presencia de la evaluación en la formación a los trabajadores de la Generalitat

La renovación del convenio de colaboración entre Ivàlua y la Escuela de Administración Pública de Cataluña (EAPC) tiene por objetivo seguir avanzando en la promoción de la cultura de la evaluación en las Administraciones públicas y mejorar las habilidades para la evaluación del personal de la Generalitat. La contribución de Ivàlua permite a la EAPC mejorar la presencia de la evaluación en la formación interna, al tiempo que se amplía el alcance de forma transversal a todos los departamentos y a todos los niveles profesionales de la Administración de la Generalitat, así como la participación en el Máster en Dirección Pública.

Ivàlua también ha asesorado a la EAPC para mejorar la presencia de la evaluación y su vínculo con las actividades de investigación, así como para elaborar un estudio sobre las competencias de las personas con cargos de dirección pública en Cataluña.

25 de octubre de 2018

Firma de un convenio de colaboración entre Ivàlua y la UPF para impulsar el primer repositorio de evaluaciones de políticas públicas y del tercer sector

El convenio de colaboración firmado entre el presidente del Consejo Rector de Ivàlua, Frederic Udina, y el rector de la Universidad Pompeu Fabra, Jaume Casals, el pasado 25 de octubre de 2018 establece la creación y la puesta en marcha de un repositorio de evaluaciones de políticas públicas y del tercer sector social llevadas a cabo en el ámbito territorial de Cataluña. La creación de esta base de datos permitirá recoger de forma sistemática y difundir públicamente a partir de finales de 2019 las evaluaciones de políticas públicas existentes en Cataluña según temáticas, sectores y tipos de evaluaciones.

2.3.6. Actos de promoción de la evaluación

A lo largo de 2018 los analistas de Ivàlua han participado en varios foros públicos científicos o de debate donde han difundido los resultados de las evaluaciones acabadas, el estado de los proyectos en curso o bien han contribuido a la difusión de la cultura de la evaluación.

Del 6 al 7 de marzo de 2018

Participación en las jornadas Challenges of our Era Summit 2018 organizadas por Nesta

El presidente de Ivàlua, Frederic Udina, participó en estas jornadas de NESTA celebradas en Milán (Italia) para debatir, comentar y buscar soluciones en torno a la alimentación, la tecnología y la cirugía.

Estas jornadas, organizadas por Aproveal (Asociación Ibérica de Profesionales para la Evaluación) y Oxfam Intermón, tienen por objetivo abrir espacios de colaboración entre todas aquellas personas y entidades que promueven e incentivan el uso y la calidad de las evaluaciones en estos ámbitos de actuación.

Las contribuciones de Ivàlua fueron una ponencia sobre el papel de los distintos actores en la institucionalización de la evaluación de las políticas públicas a cargo del director de Ivàlua, Marc Balaguer, en la sesión «Participación e incidencia de actores de la evaluación» del Bloque 4: Enfoques específicos de la evaluación, y la presentación del protocolo de evaluabilidad a cargo del analista Marçal Farré en la sesión Bloque 2: Aprendiendo de otros: experiencias e iniciativas.

Del 26 al 27 de abril de 2018

Participación en las Jornadas de Evaluación en el Ámbito de la Cooperación y la Educación para el Desarrollo

10 de mayo de 2018

Participación en el V Congreso Internacional EDO

En el Congreso sobre Liderazgo y Gestión del Talento en las Organizaciones (Lideratge i Gestió del Talent a les Organitzacions) organizado por el Equipo de Desarrollo Organizativo (Equip de Desenvolupament Organitzacional) de la Universidad Autónoma de Barcelona, el Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada (Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada, CEJFE) y la EAPC, participó el analista Marçal Farré en el marco de la conferencia «La transformación de los entornos personales, profesionales y de las organizaciones» para explicar el estudio sobre las habilidades y competencias de las personas que ocupan cargos de dirección pública en Cataluña impulsado por la EAPC.

27 de junio

Participación en el Nesta Sparks: *Using evidence for smarter decision-making: learning how to effectively use evidence in your work*

El director de Ivàlua, Marc Balaguer, participó en el seminario interactivo de *networking* celebrado en Londres Nesta Sparks: *Using evidence for smarter decision-making: learning how to effectively use evidence in your work*, un espacio donde los responsables de evaluación pueden relacionarse entre sí, además de encontrarse con técnicos, profesionales y decisores públicos.

27 de septiembre de 2018

Participación en la Jornada sobre el Modelo de Atención de las Personas con Necesidades Complejas

En la jornada organizada por el Consorcio de Salud y Social de Cataluña (Consorti de Salut i Social de Catalunya), el director de Ivàlua, Marc Balaguer, presentó las actividades de Ivàlua en cuanto a promoción de la evidencia en el ámbito de las políticas de servicios sociales y salud.

4 de octubre de 2018

Participación en el Workshop abierto «Ética y datos»

Participación del presidente del Consejo Rector de Ivàlua, Frederic Udina, en la sesión «Conocimiento, sensibilización y transparencia en torno a la analítica de datos» para presentar las acciones del Idescat y de Ivàlua con el fin de poner a disposición datos para facilitar y promover la investigación y la evaluación.

8 de octubre de 2018

Participación en el Consejo Asesor Apoyo Municipal de Inclusión (Consell Assessor Suport Municipal d'Inclusió) en el CC Besòs del Ayuntamiento de Barcelona

El presidente del Consejo Rector de Ivàlua, Frederic Udina, y el director de Ivàlua, Marc Balaguer, participaron en el foro de debate Consejo Asesor Apoyo Municipal de Inclusión en el CC Besòs, del Ayuntamiento de Barcelona.

22 de noviembre de 2018

Congreso Actívate por la Salud Mental: más allá del Pilotaje (Activa't per la Salut Mental: més enllà del pilotatge)

Presentación pública: evaluación y resultados del programa Actívate por la Salud Mental (Activa't per la Salut Mental)

En el congreso organizado por la Federació de Salut Mental de Catalunya participó el presidente del Consejo Rector de Ivàlua, Frederic Udina, que explicó el papel clave de la evaluación en el contexto del proyecto Actívate por la Salud Mental (Activa't per la salut mental).

23 de noviembre de 2018

Participación en IEE Innovation Evaluation conference: Improving outcomes for children: How do we know we're succeeding?

Núria Comas, analista de Ivàlua, participó en esta conferencia organizada por el Institute for Effective Education de la Universidad de York (Reino Unido), considerada un punto de

encuentro para centros educativos receptores de las Innovation Evaluation Grants y en la órbita de la Research Schools Network.

Se presentaron los resultados de las primeras evaluaciones realizadas y se compartieron experiencias en el entorno de la evaluación de intervenciones educativas en los colegios. Conjuntamente con la Fundació Jaume Bofill — con la que impulsamos el proyecto *¿Qué funciona en educación?*— exploramos vías de colaboración con el Institute for Effective Education.

29 de noviembre de 2018

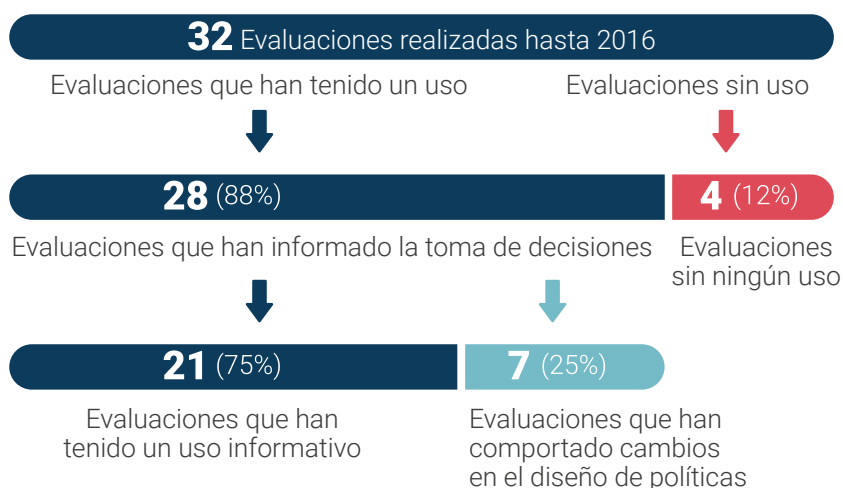
Participación en el Fighting Urban Deprivation en el marco del programa europeo URBACT Diving change for better cities

El director de Ivàlua, Marc Balaguer, participó en el Fighting Urban Deprivation en el marco del programa europeo URBACT Diving change for better cities explicando el modelo de evaluación que se está llevando a cabo en el proyecto del Plan de Barrios (Pla de Barris) del Ayuntamiento de Barcelona, así como de las evaluaciones de la Generalitat de Catalunya que cuentan con una perspectiva y aproximación territorial.

2.3.7. El uso de las evaluaciones de Ivàlua

El informe *El uso de las evaluaciones de Ivàlua: 2008-2016, (L'ús de les avaluacions d'Ivàlua)* publicado coincidiendo con el décimo aniversario de Ivàlua, quiere reflejar hasta qué punto las evaluaciones de Ivàlua han sido útiles y han contribuido a la generación de políticas más eficaces y eficientes.

A través de un estudio elaborado entre 2017 y 2018 se ha intentado identificar cómo han utilizado las organizaciones responsables de las políticas evaluadas el conocimiento generado en las evaluaciones realizadas durante los ocho primeros años de Ivàlua. Se detecta que en un 88 % de los casos las evaluaciones han tenido algún uso informativo y que en un 25 % de estos casos han contribuido a la aplicación de cambios en el diseño de las políticas.



Además, también se constata que en muchos casos los mismos procesos de evaluación han acercado a las organizaciones y a los equipos de profesionales al mundo de la evaluación y han servido para difundir una cultura evaluadora.

El estudio ha contado con la participación de las personas usuarias de las evaluaciones (los responsables de las políticas) y de los analistas que coordinaron las evaluaciones, además de incorporar el análisis de documentación relevante para validar al máximo los usos detectados.

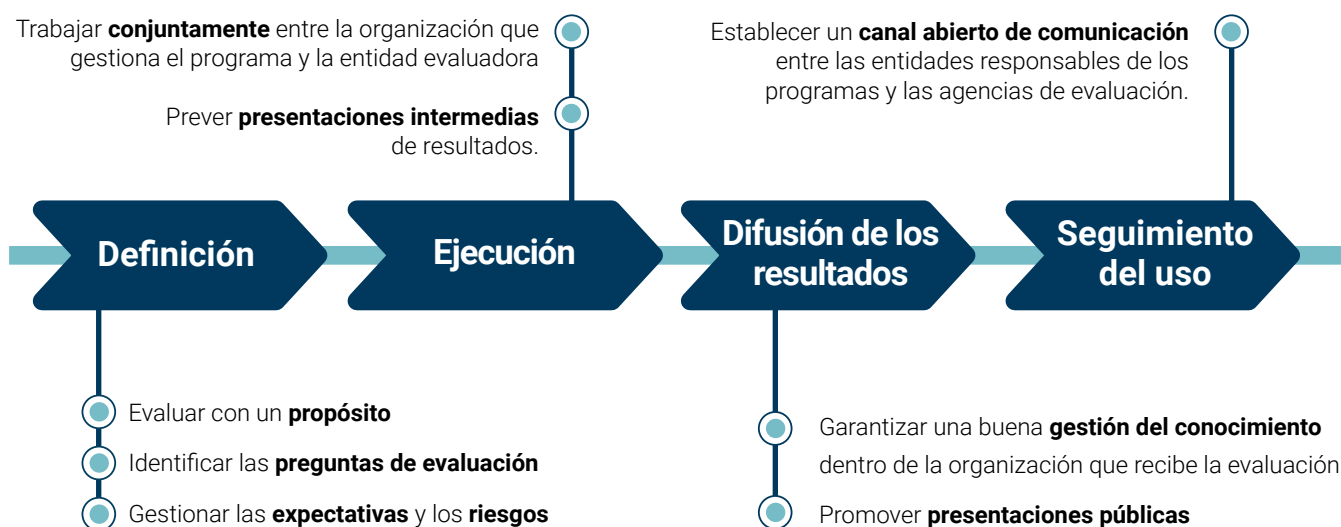
Uno de los objetivos prioritarios del estudio era identificar qué factores favorecen o dificultan que

las evaluaciones sirvan efectivamente para tomar decisiones y diseñar mejores políticas y programas.

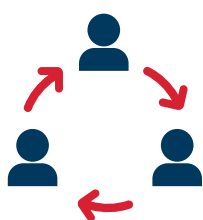
En relación con estos factores se ha recogido un conjunto de recomendaciones dirigidas tanto a las agencias evaluadoras como a las organizaciones responsables de las políticas públicas y que tienen que ver con las diversas etapas de una evaluación.

Equipo evaluador: Núria Comas, David Vílchez, Carolina Costa, Carla Montané, Clàudia Vallvé, Rossy Ysabel Esquerra Carrera e Inés del Rosario Reineke.

Recomendaciones para favorecer el uso de las evaluaciones



Ejemplos de evaluaciones realizadas por Ivàlua que han comportado cambios en el diseño de las políticas públicas.



Inserción social

La evaluación del diseño del Programa Interdepartamental de la Renta Mínima de Inserción (Programa Interdepartamental de la Renda Mínima d'Inserció) para mejorar el encaje entre la ayuda y los objetivos de garantía de ingresos e inserción laboral ha permitido ajustar el equilibrio entre protección económica e incentivación laboral, y ha incidido en el diseño de la actual Renta Garantizada de Ciudadanía de Catalunya (Renda Garantida de Ciutadania de Catalunya).



Fracaso escolar

Gracias a la evaluación de impacto de los programas Èxit Curs (Éxito Curso) y Èxit Estiu (Éxito Verano) sabemos que, en un contexto de alta repetición y fracaso escolar como es el catalán, el refuerzo escolar, tanto en horario extraescolar como durante las vacaciones de verano, ayuda a los alumnos a aprobar las asignaturas y aumenta su probabilidad de pasar de curso.

La evaluación de impacto sirvió para avalar la continuidad del programa y propició la supresión de un protocolo de envío de SMS a las familias con el que se pretendía favorecer la implicación de estas, ya que se demostró que no era efectivo.



Ayudas sociales

La evaluación de la convocatoria de 2015 del Fondo de Ayudas de Emergencia Social para Niños Menores de 16 años del Ayuntamiento de Barcelona (Fons d'Ajuts d'Emergència Social per a Infants Menors

de 16 Anys) del Ayuntamiento de Barcelona ha servido para que en convocatorias posteriores de la ayuda se mejore la difusión con el objetivo de llegar a más gente, para que se hagan cambios que mejoren la focalización y para que se amplíen los conceptos de gasto permitidos a las familias.



Teleasistencia

La evaluación del Servicio Local de Teleasistencia Domiciliaria (Servei Local de Teleassistència Domiciliària) de la Diputación de Barcelona ha propiciado el diseño y la implementación de un protocolo de valoración de necesidades de los potenciales usuarios para mejorar la selección de beneficiarios, lo que ha permitido que el servicio se dirija a las personas que más lo necesitan.



Envejecimiento activo

La evaluación del Programa Gent 3.0 de la Fundación Bancaria "la Caixa", cuyo objetivo es promover el envejecimiento activo de las personas mayores, contribuyó a modular el tránsito de un programa en el que la persona mayor era una beneficiaria pasiva de las actividades que se ofrecían a otro que incorporaba además actividades, formación y recursos orientado a motivar y preparar a las personas mayores para que se convirtieran en voluntarias.



Subvenciones a la contratación

La evaluación de los programas de subvenciones a la contratación de Barcelona Activa propició un cambio en el diseño del programa Barcelona se compromete (Barcelona es compromet) a raíz de una de las recomendaciones del informe que decía que había que incorporar a los jóvenes entre la población objetivo del programa.



Políticas de juventud

En la evaluación del Plan Nacional de Juventud de Cataluña 2000-2010 (Pla Nacional de Joventut de Catalunya), se detectó que los proyectos de asesoría en materia de participación habían funcionado muy bien como metodología de una de las acciones de apoyo a los entes locales que lleva a cabo la Agencia Catalana de Juventud (Agència Catalana de Joventut).

A raíz de esto se replicó ese formato, que se caracterizaba por combinar un componente de formación y otro de proyecto de asesoría, en el servicio de apoyo al desarrollo de programas (en varios ámbitos, tales como la vivienda, la salud, el trabajo, la interculturalidad o la información juvenil).

3. Comunicación

Durante 2018 Ivàlua hizo una apuesta decidida por potenciar la comunicación a través del Área de Comunicación y Gestión del Conocimiento, a la que se incorporó en mayo de ese mismo año Jordi Miras Llopart en calidad de responsable, con el objetivo de conceder más relevancia a sus actividades y evaluaciones, así como para promover la cultura de la evaluación de las políticas públicas en el ámbito de Cataluña.

3.1. Acciones estratégicas de comunicación

A nivel interno, se ha trabajado en varios frentes para encarar la comunicación institucional de una manera más proactiva y estratégica, además de mejorar algunos aspectos estructurales de comunicación que determinarán la visión externa de Ivàlua a partir de 2019:

3.1.1. Dinamización de acciones de profundización en el conocimiento de los públicos de Ivàlua

A través de **entrevistas cualitativas a usuarios** de la evaluación y de **dinámicas basadas en los mapas de empatía** a nivel técnico se ha hecho un estudio interno para conocer más profundamente los distintos perfiles potenciales de públicos de Ivàlua y sus intereses. En paralelo, se ha hecho una **encuesta abierta** para conocer qué esperan los usuarios de Ivàlua como institución de referencia de la evaluación en Cataluña y qué esperan en cuanto a contenidos, así como para conocer sus intereses respecto al ámbito de la evaluación. Los encuestados se interesan por los recursos, la formación y las actividades que ofrece, junto con la función troncal evaluadora. Como resultado de estas acciones se ha determinado la necesidad de elaborar formatos de resumen e infográficos sobre los contenidos y facilitar la información por temáticas.

3.1.2. Proceso de renovación de la web corporativa ivàlua.cat



Un vez detectada la necesidad de ofrecer **contenidos temáticos** y ante el reto de tener que **reestructurar y modernizar la web**, Ivàlua está trabajando con la empresa Giny en la programación y diseño del nuevo portal corporativo que estará disponible en el primer semestre de 2019. La renovación implica una mejora a nivel de navegabilidad, facilitando el acceso de forma más intuitiva a los contenidos y una actualización a nivel gráfico.

3.1.3. Renovación de la identidad visual corporativa



A partir de un estudio de los materiales existentes y de las nuevas necesidades, se ha encargado un manual de identidad visual a los diseñadores Fran Chávez (fmil) y Alexis Cumberbatch que **renueva y armoniza el grafismo institucional y refuerza su imagen corporativa**.

Una primera pincelada de esta identidad visual pudo verse en la jornada Evaluar para mejorar 2018 (Avaluar per millorar) y se irá implementando progresivamente en todos los materiales y formatos a lo largo de 2019.

3.1.4. Adaptación de los materiales de comunicación a la nueva legislación de protección de datos



Ivàlua se ha adaptado a la nueva legislación de 2018 sobre protección de datos de carácter personal y a la política de privacidad de todas sus comunicaciones telemáticas contando con la asesoría de Font Advocats.

En los envíos de información a través de boletín electrónico, el requisito de consentimiento explícito por parte de los usuarios ha comportado una disminución del número de suscriptores, pero una mayor incidencia, interés e interacción con aquellos usuarios realmente interesados.

A nivel público, la acción comunicativa ha introducido novedades para dar relevancia a la cultura de la evaluación a la vez que se potencia la acción institucional de Ivàlua:

3.1.5. Difusión de la efeméride del 10.º aniversario de Ivàlua a través de un logotipo conmemorativo



Coincidiendo con la efeméride, en la mayoría de los materiales de difusión se ha utilizado una adaptación del logotipo dedicado a los diez años de historia de Ivàlua, a partir de una adaptación del logotipo oficial a cargo de los diseñadores gráficos Fran Chávez y Alexis Cumberbatch (fmil). Destacar este aniversario contribuye a mostrar una imagen de Ivàlua consolidada públicamente como la única institución transversal del país temáticamente dedicada a la evaluación.

3.1.6. Publicación del opúsculo Ivàlua. Diez años evaluando para mejorar las políticas públicas (Deu anys avaluant per millorar les polítiques públiques)



A nivel divulgativo, se ha editado y distribuido en formato físico y digital una publicación de difusión de la cultura de la evaluación y de recopilación de la actividad de los primeros diez años de la institución, con textos del equipo de Ivàlua y diseño gráfico de Fran Chávez y Alexis Cumberbatch (fmil). También es una forma de agradecer públicamente la contribución que hacen las Administraciones públicas y las distintas entidades para generar una comunidad de la evaluación en Cataluña.

3.1.7. Creación de un nuevo formato de resumen de las evaluaciones: policy brief



La pobreza energética a Catalunya

Una problemàtica que afecta com a mínim el 7,5% de les llars catalanes

<p>Ambit Afers socials i desigualtat</p> <p>Tipus d'avaluació Necessitats</p> <p>Objectiu Aportar coneixement per al disseny i la implementació de polítiques públiques per abordar la pobresa energètica.</p> <p>Període d'anàlisi 2008 - 2015</p> <p>Avaluació encarregada per Departament de la Vicepresidència i d'Economia i Hisenda de la Generalitat de Catalunya.</p> <p>Avaluació realitzada per IvÀlua</p> <p>Anàlisis Fèlix Todorochini, Anna Segura, Núria Comas i Ramon Sabes-Figuera.</p>	<p>Des del començament de la crisi econòmica l'any 2007, a gran part dels països d'Europa s'han fet cada cop més visibles els casos de famílies que han deixat de poder accedir a un consum adequat d'energia. És a dir, que es troben en situació de pobresa energètica. A Catalunya, aquest fenomen afecta com a mínim a 225.000 famílies, una xifra que indica que no es tracta d'una problemàtica menor.</p> <p>La pobresa energètica és un fenomen multidimensional i amb manifestacions diverses. No només és pobre energètic qui no pot escalfar casa seva, sinó també qui necessita endur-se o reduir el consum d'altres béns de primera necessitat per fer-ho. Així, conèixer l'abast d'aquesta problemàtica requerirà la utilització de diversos indicadors que capturin les seves diverses dimensions.</p> <p>La pobresa energètica afecta com a mínim el 7,5% de les llars catalanes. Depenent de l'indicador que s'utilitzi per mesurar-la, la pobresa energètica afecta entre 225.000 i 579.000 famílies de Catalunya.</p>	<p>conèixer les causes de la pobresa energètica a Catalunya és clau per poder dissenyar polítiques per combatre-la.</p> <p>Entendre què és la pobresa energètica és el primer pas per fer-hi front. No obstant, a Catalunya no hi ha una definició formal que delimiti el concepte.</p>
--	--	--

Policy Brief

Con la voluntad de conceder relevancia a las evaluaciones y facilitar que la evidencia que genera Ivàlua contribuya efectivamente a la toma de decisiones se ha conceptualizado un **nuevo formato de resumen de las evaluaciones** llamado **policy brief**.

Los primeros *policy briefs* ya han empezado a difundirse y la intención es elaborarlos sobre las evaluaciones más destacadas de Ivàlua.

Elaborados por Joana Maria Ferrer Gost —*freelance* graduada en Comunicación Audiovisual y máster en Periodismo, Literatura y Humanidades— los *policy briefs* terminados en el año 2018 tratan sobre los programas siguientes:

- La pobreza energética en Cataluña
- Programa Éxito Verano (Èxit Estiu)
- Programa Mobilitza't Mobile
- Programa Talleres de capacitación digital

3.2. Materiales de comunicación externa

El portal web ivalua.cat como plataforma de difusión de la actividad de la institución y la cultura de la evaluación según la analítica web experimenta en 2018 un aumento del 18 % en cuanto al número de páginas vistas y un aumento del 29 % en cuanto al número de entradas de usuarios respecto al año anterior.



Los temas más consultados por los visitantes son los siguientes:

Posición y página		Número de visitas únicas	
1.º	Guías prácticas de evaluación	2687	1264
		2686	702
2.	Listado de evaluaciones publicadas	2200	444
		1615	440
3.	Institución Ivàlua	1598	440
		440	
4.	Jornada Evaluar para mejorar 2018		
5.	Formación Ivàlua		

● Datos de 2017
 ● Datos de 2018

Los datos indican el interés de los usuarios por los contenidos generados por Ivàlua, especialmente por los recursos de evaluación y por los resultados de las evaluaciones, que son los que se potenciarán en el nuevo portal web que comenzará a funcionar en 2019 con un enfoque temático más intuitivo.

3.2.2. Boletín *Ivàlua Actualitat*

Ivàlua envía mensualmente el boletín electrónico *Ivàlua Actualitat* sobre su actividad y la cultura de la evaluación.

Con la aplicación del requisito de consentimiento explícito por parte de los usuarios que exige la nueva legislación en materia de protección de datos personales para poder enviar comunicaciones, el número de suscriptores se redujo prácticamente a la mitad: 948 en el mes de mayo. En diciembre se había recuperado casi un 8 % hasta llegar a los **1021 suscriptores**. Se ha notado, no obstante, un aumento porcentual del interés y la interacción de los suscriptores. Este año el boletín monográfico dedicado a la jornada *Evaluar para mejorar 2018 (Avaluar per millorar)* fue el más consultado con un **porcentaje de apertura del 61,9 %** y el boletín del mes de noviembre fue el que tuvo el **mejor porcentaje de clics (24,9 %)**.

Los contenidos habituales más consultados son los siguientes:

- Novedades de Ivàlua
- Recursos sobre la evaluación disponibles
- Actividades y formación de Ivàlua.

3.2.3. Redes sociales

Ivàlua está presente en Twitter, Vimeo y Flickr. Este año se ha incorporado una nueva cuenta de Ivàlua en el canal de vídeos YouTube.



Twitter

https://twitter.com/Ivalua_Cat

Twitter es la red más dinamizada con el objetivo de difundir el día a día de la actividad de Ivàlua y sobre la cultura de la evaluación con **345 tuits** generados, **un incremento del 25,4 %** respecto a 2017.

En el mes de julio se superó la cantidad de 2000 seguidores. Durante 2018, han aumentado en 405 los seguidores de la cuenta de Ivàlua, que en diciembre sumaban un total de **2169 seguidores**, lo que representa un **aumento del 22,9 %** respecto al año anterior.



YOUTUBE

https://www.youtube.com/channel/UC2ew_r4Y2t-NMOxNAkqMlgw

Ivàlua ha elaborado vídeos de sus actividades para permitir un acceso permanente al conocimiento que se desprende de sus jornadas y conferencias y que difunde a través de Vimeo y YouTube, creado en el mes de mayo, y que cuenta con **22 vídeos** que suman **771 visualizaciones**.



Flickr

<https://www.flickr.com/photos/ivalua/>

Red con álbumes fotográficos sobre la actividad de Ivàlua que cuenta con un repositorio de **440 instantáneas**.



VIMEO

<https://vimeo.com/ivalua>

3.3. Presencia en los medios de comunicación

Ivàlua ha mantenido su presencia en los medios de comunicación focalizando en dos frentes: por una parte, la aparición en forma de noticias a raíz de sus actividades y especialmente de los resultados de sus evaluaciones y, por otra parte, cómo prescriptor en materia de evaluación aportando conocimiento a la opinión pública a través de artículos de opinión especializados.

En 2018, Ivàlua ha tenido 62 impactos en los medios de comunicación, 53 en forma de noticias y 9 en forma de artículos de opinión.



3.3.1. Publicación de noticias en la prensa

Entre todas las acciones de Ivàlua, el proyecto temático que más impactos acumula en los medios en forma de noticia es el **¿Qué funciona en educación?**, impulsado en colaboración con la Fundació Bofill.

También han tenido mucha repercusión pública algunos proyectos evaluados por Ivàlua, tales como el programa **B-Mincome** de renta garantizada en Barcelona o bien la cuantificación y dimensionamiento de la **pobreza energética en Cataluña**.

Publicaciones 2018 ●
Publicaciones 2017 ●

21

11

Proyecto temático / **¿Qué funciona en educación?**

18

16

Evaluación / Programa **B-Mincome**

7

5

Evaluación / **Pobreza energética en Cataluña**

7

14

Otros proyectos

3.3.2. Publicación de artículos de opinión sobre la evaluación

De entre los nueve artículos de opinión aparecidos en la prensa en 2018 firmados por analistas de Ivàlua o en colaboración con otros profesionales vinculados a las evaluaciones o actividades propias, destacan los que se refieren a recursos sobre evaluación.

Se ha reforzado la colaboración con **Social.cat**, se ha mantenido con **El diari de l'educació** y se ha ampliado al **blog de la EAPC** (Escola d'Administració Pública de Catalunya/Escuela de Administración Pública de Cataluña), con quien Ivàlua colabora también en otros proyectos, y con la UPF (Universidad Pompeu Fabra), institución miembro del consorcio de Ivàlua y con la que se está creando un repositorio sobre evaluaciones en el ámbito de Cataluña.



Social.cat | 19 de febrero de 2018

La evaluación en las entidades: una hoja de ruta
(L'avaluació a les entitats: un full de ruta)

Marçal Farré

Social.cat | 6 de marzo de 2018

Comenzar por la solución: el programa Primero el Hogar para personas sin hogar (Començar per la solució: el programa 'Primer la Llar' per a persones en situació de sensellarisme)

Carme Fortea y Jordi Sanz

Social.cat | 21 de mayo de 2018

Innovar en intervenciones comunitarias en salud mental: de la persona al entorno social
(Innovar en intervencions comunitàries en salut mental: de la persona a l'entorn social)

Jordi Sanz

Blog EAPC | 26 de junio 2018

Políticas públicas basadas en la evidencia la utilidad de las revisiones sistemáticas de literatura
(Polítiques públiques basades en l'evidència: la utilitat de les revisions sistemàtiques de literatura)

Laura Kirchner y Jordi Sanz

El diari de l'educació | 18 de julio de 2018

Programas de refuerzo escolar durante el verano: una herramienta efectiva contra la repetición de curso (Programes de reforç escolar durant l'estiu: una eina efectiva contra la repetició de curs)

Miquel Àngel Alegre, Anna Segura y Federico Todeschini

Social.cat | 19 de julio de 2018

Programas de refuerzo escolar durante el verano: una herramienta efectiva contra la repetición de curso (Programes de reforç escolar durant l'estiu: una eina efectiva contra la repetició de curs)

Miquel Àngel Alegre, Anna Segura y Federico Todeschini

Social.cat | 3 de septiembre de 2018

El éxito escolar en la FP: clave para mejorar las tasas de ocupación de los jóvenes en situación de vulnerabilidad (L'èxit escolar en la FP: clau per millorar les taxes d'ocupació del jovent en situació de vulnerabilitat)

Laura Kirchner y Nacho Sequeira

Blog EAPC | 18 de diciembre de 2018

Ivàlua y la UPF impulsan el primer repositorio de evaluaciones de políticas públicas y del tercer sector en el ámbito de Cataluña (Ivàlua i la UPF impulsen el primer repositori d'avaluacions de polítiques públiques i del tercer sector en l'àmbit de Catalunya)

Marçal Farré y Miquel Salvador

Upf.es | 19 de diciembre de 2018

Ivàlua y la UPF impulsan el primer repositorio global de evaluaciones de políticas públicas y del tercer sector del ámbito de Cataluña (Ivàlua i la UPF impulsen el primer repositori d'avaluacions de polítiques públiques i del tercer sector de l'àmbit de Catalunya)

Marçal Farré y Miquel Salvador

4. Organización y gestión

El máximo órgano de gobierno de Ivàlua es el Consejo Rector, integrado por la Generalitat de Cataluña, la Diputación de Barcelona y la Universidad Pompeu Fabra. A través de la Generalitat de Cataluña, también participan el Consejo Interuniversitario de Cataluña (Consell Interuniversitari de Catalunya) y el Consejo de Trabajo Económico y Social de Cataluña (Consell de Treball Econòmic i Social de Catalunya).

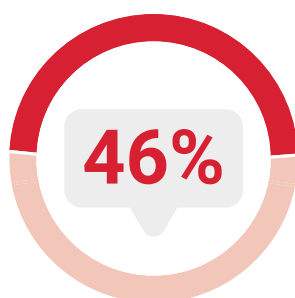
Ivàlua ha contado con un presupuesto anual definitivo de 1 025 043,72 euros, en el que las obligaciones reconocidas han sido de 930 833,49 euros (un 91 % de ejecución presupuestaria de los gastos) y los derechos reconocidos han sumado 692 602,20 euros.

4.1. Presupuesto del ejercicio de 2018

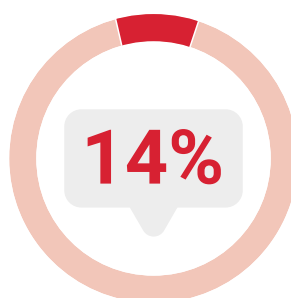
Capítulo y peso s/total (%)	Derechos liquidados*
3. Matriculaciones cursos propios 2,35%	16 260,00 €
3. Otros ingresos por formación impartida 0,29%	1 985,80 €
3. Proyectos entidades del sector público 16,88%	116 925,00 €
4. Proyectos otras entidades sin ánimo de lucro 10,97%	75 961,00 €
3. Subvenciones recibidas de proyectos europeos 8,70%	60 224,04 €
Subtotal ingresos por cursos y proyectos 39,19%	271 355,84 €
4. Transferencia func. ordinario Gen. de Cataluña 45,44%	314 746,36 €
4. Transferencia func. ordinario Dip. de Barcelona 13,93%	96 500,00 €
7. Transferencias de capital Generalitat de Cataluña 1,44%	10 000,00 €
Subtotal ingresos por transferencias de funcionamiento 60,81%	421 246,36 €
Total	692 602,20 €



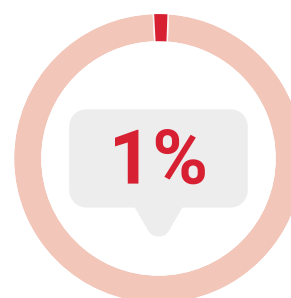
Ingresos y transferencias por proyectos
271 355,84 €



Transferencia funcionamiento Generalitat de Cataluña
314 746,36 €



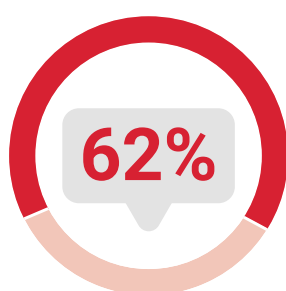
Transferencia funcionamiento Diputación de Barcelona
96 500,00 €



Transferencia capital Generalitat de Cataluña
10 000,00 €

* Cuentas anuales del ejercicio 2018, aprobadas por el Consejo Rector el 11 de abril de 2019.

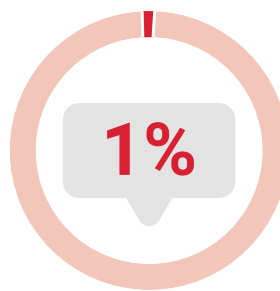
Capítulo y peso s/total (%)	Obligaciones reconocidas
1. Remuneraciones del personal 62,03%	577 353,23 €
2. Gastos corrientes de bienes y servicios 35,36%	329 121,40 €
3. Gastos financieros 0,05%	436,13 €
4. Inversiones reales 2,57%	23 922,73 €
Total	930 833,49 €



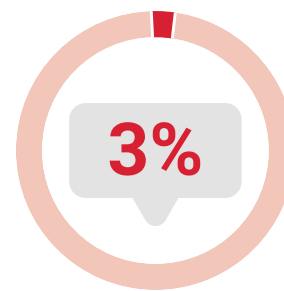
Remuneraciones
del personal
583 878,39 €



Gastos corrientes
de bienes y servicios
274 326,01 €



Gastos
financieros
450,32 €



Inversiones
reales
9 293,91 €

* Cuentas anuales del ejercicio 2018, aprobadas por el Consejo Rector el 11 de abril de 2019.

4.2. Composición y actividad de los órganos de gobierno

4.2.1. Composición del Consejo Rector en el año 2018

Presidente

Sr. **Frederic Udina**, director del Instituto de Estadística de Cataluña (Idescat).

Sra. **Natàlia Mas Guix**,
Directora general de Análisis Económico.
[Hasta el 21 de junio]

Vicepresidente

Ilmo. Sr. **Jordi Martí i Galbis**,
Diputado de la Diputación de Barcelona.

Sra. **Marta Curto Grau**
Directora general de Análisis Económico.
[Nombrada el 11 de octubre]

Vocales

Generalitat de Catalunya. Departamento de la Vicepresidencia y de Economía y Hacienda
Sra. **Anna Tarrach i Colls**,
Directora general de Presupuestos.

Diputación de Barcelona

Sr. **Salvador Gausa Gascón**,
Director del Gabinete de Presidencia, experto en el ámbito de la evaluación.
[Hasta el 8 de septiembre]

Sra. **Montserrat Tordera Vigas**,
Directora del Gabinete de Presidencia, experta en
el ámbito de la evaluación.
[Nombrada el 8 de noviembre]

Sr. **Xavier Bertrana i Horta**,
Jefe del Servicio de Planificación y Evaluación,
experto en el ámbito de la evaluación.
[vocal suplente, nombrado el 8 de noviembre]

Universidad Pompeu Fabra
Sr. **Miquel Salvador Serna**,
Catedrático de Ciencia Política de la Universidad
Pompeu Fabra.

Consejo Interuniversitario de Cataluña
Sr. **Francesc Xavier Ballart**,
Catedrático de Ciencia Política y de la Administración
de la Universidad Autónoma de Barcelona.
Consejo de Trabajo, Económico y Social de Cataluña
Hble. Sr. **Lluís Franco Sala**,
presidente del CTESC.

4.2.2. Reuniones celebradas en el año 2018

- Consejo Rector del 4 de abril
- Consejo Rector del 20 de junio
- Consejo Rector del 12 de diciembre

4.3. Equipo humano

4.3.1. Personal de Ivàlua

La estructura organizativa de Ivàlua se conforma en torno a cuatro áreas principales:

**Dirección
Ejecutiva**

**Área de
Operaciones**

**Área de Gestión
de Recursos**

**Área de Comunicación
y Gestión
del Conocimiento**

Dirección ejecutiva
Marc Balaguer, director

Área de Operaciones
Miquel Àngel Alegre, analista [hasta febrero]
Núria Comas, analista
Marçal Farré, analista
Laura Kirchner, analista
Ramon Sabes-Figuera, analista
Anna Segura, analista
Jordi Sanz, analista
Federico Todeschini, analista

**Área de Comunicación y Gestión del
Conocimiento**
Jordi Miras Llopart, responsable de
Comunicación y Gestión del Conocimiento

[desde mayo]
Área de Gestión de Recursos
Erika Pérez, responsable de Administración y
Recursos
Mireia Climent, coordinadora de Asuntos
Generales

Estudiantes en prácticas
Rossy Ysabel Esquerra Carrera, máster
interuniversitario en Gestión Pública
(UAB - UB - UPF - EAPC)
Anna Recio, grado de Economía (UPF)
Inés del Rosario Reineke, máster
interuniversitario en Gestión Pública
(UAB - UB - UPF - EAPC)

4.3.2. Colaboradores externos

Actividades de evaluación, proyectos de asesoría y revisiones de evidencia

Miquel Àngel Alegre, doctor en Sociología y jefe de Proyectos de la Fundació Jaume Bofill.

Jaume Blasco, máster en Administración Pública por la Robert F. Wagner School of Public Service de la Universidad de Nueva York y licenciado en Ciencias Ambientales por la Universidad Autónoma de Barcelona.

Álvaro Choi, doctor en Economía por la Universidad de Barcelona y diploma de estudios avanzados (DEA) en Economía Internacional y Desarrollo Económico por la Universidad de Barcelona. Profesor agregado del Departamento de Economía de la Universidad de Barcelona.

Bruna Coll Trepas, graduada en Sociología por la UAB. Experta en elaboración de proyectos de investigación social aplicada y de participación.

Carolina Costa, licenciada en Sociología (UAB) y máster en Políticas Públicas y Sociales (UPF - Johns Hopkins University). Miembro de Xarxa Consultors.

Sandra Escapa, socióloga y profesora del Departamento de Sociología de la Universidad de Barcelona y de la Facultad de Educación Social y Trabajo Social de la Fundació Pere Tarrés-Universidad Ramón Llull.

Oscar Ferré, máster en Investigación en Sociología y Demografía por la Universidad Pompeu Fabra y graduado en Sociología por la UNED.

Lluís Ferrer, licenciado en Ciencias Políticas. Experto en bases de datos y programación en los ámbitos de investigación social y sector privado.

Jaume Garcia, doctor en Economía, catedrático de Economía Aplicada del Departamento de Economía y Empresa de la Universidad Pompeu Fabra.

Albert Julià, doctor en Sociología y profesor del Departamento de Sociología de la Universidad de Barcelona.

Arnau Juanmartí, licenciado en Economía por la Universidad Pompeu Fabra y máster en Economía

por la Barcelona Graduate School of Economics.

Francisco Marín, doctor en Economía y Empresa por la Universidad Rovira i Virgili, y profesor de la Barcelona School of Management de la Universidad Pompeu Fabra.

Neus Martí, doctora en Economía e Historia Económica por la Universidad Autónoma de Barcelona y profesora asociada del Departamento de Economía e Historia Económica de la Universidad de Barcelona.

Carla Montané, licenciada en Sociología por la Universidad de Barcelona. Especialista en análisis cualitativos, moderación, análisis y estrategia.

Xavier Peralta, licenciado en Psicología por la Universidad de Barcelona, diplomado en Empresariales por la Universidad Pompeu Fabra y técnico superior en PRL. Amplia experiencia en realización de entrevistas y en dinamización de talleres participativos.

Josep Maria Raya, catedrático de universidad y doctor en Economía por la Universidad de Barcelona

Clàudia Vallvé, licenciada en Derecho (UB) y Sociología (UAB - East London University) y socia de Xarxa Consultors.

David Vílchez, licenciado en Sociología por la Universidad de Barcelona. Especialista en investigación y análisis cualitativos.

Actividades de formación

Jordi Baños, jefe del Área de Evaluación Económica de Políticas Públicas del Departamento de la Vicepresidencia y de Economía y Hacienda de la Generalitat de Cataluña.

Jaume Blasco, máster en Administración Pública por la Robert F. Wagner School of Public Service de la Universidad de Nueva York y licenciado en Ciencias Ambientales por la Universidad Autónoma de Barcelona.

Lupicinio Íñiguez-Rueda, catedrático de Psicología Social (2003) en el Departamento de Psicología Social de esta universidad.

Neus Martí, doctora en Economía e Historia Económica por la Universidad Autónoma de Barcelona y profesora asociada del Departamento de Economía e Historia Económica de la Universidad de Barcelona.

Joan Josep Vallbé, doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de Barcelona y profesor agregado del Departamento de Ciencia Política de esa misma universidad.

Actividades y/o acciones de difusión y comunicación

Fran Chávez y **Alexis Cumberbatch** de fml, expertos en identidad corporativa, *branding* y diseño gráfico, desarrolladores de la nueva identidad visual corporativa y del manual gráfico.

Raimon Gumà y **Èrica Gàlvez de Giny**, expertos en diseño y programación de webs, que han elaborado el nuevo portal web Ivalua.cat.

Joana Maria Ferrer Gost, graduada en Comunicación Audiovisual y máster en Periodismo, Literatura y Humanidades, *freelance* que colabora en la redacción de los *policy briefs* de las evaluaciones de Ivàlua.

Clara Faura, **Laura Pelegrín**, **Daniel Pérez** y **Sabrina Zaia** de LP Transformative Communication, expertos en comunicación estratégica y gestión de marca.

5. Agradecimientos

Ivàlua agradece a las siguientes Administraciones, áreas y entidades su colaboración durante 2018, ya que han contribuido a la progresiva incorporación de la cultura de la evaluación de políticas públicas y al uso de la evidencia para la toma de decisiones.

Área de Evaluación Económica de Políticas Públicas. Dirección General de Presupuestos (Àrea d'Avaluació Econòmica de Polítiques Públiques.

Direcció General de Pressupostos)

Área de Presidencia (Àrea de Presidència). Diputación de Barcelona

Agencia de Calidad y Evaluación Sanitarias de Cataluña (Agència de Qualitat i Avaluació Sanitàries de Catalunya, AQUAS)

Área de Atención a las Personas (Àrea d'Atenció a les Persones).

Diputación de Barcelona

Área de Derechos Sociales (Àrea de Drets Socials). Ayuntamiento de Barcelona

Área de Territorio y Sostenibilidad (Àrea de Territori i Sostenibilitat).

Diputación de Barcelona

CatSalut. Generalitat de Cataluña

Centro de Iniciativas para la Reinserción (Centre d'Iniciatives per a la Reinserció)

Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada (Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada)

Consortio de Educación de Barcelona (Consorti d'Educació de Barcelona)

Departamento de Enseñanza (Departament d'Ensenyament).

Generalitat de Cataluña

Departamento de Justicia (Departament de Justícia). Generalitat de Cataluña

Departamento de Interior (Departament d'Interior). Generalitat de Cataluña

Departamento de Salud (Departament de Salut). Generalitat de Cataluña

Departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias (Departament de Treball, Afers Socials i Famílies). Generalitat de Cataluña

Departamento de la Vicepresidencia y de Economía y Hacienda

(Departament de la Vicepresidència i d'Economia i Hisenda)
Dirección General de Cooperación al Desarrollo. (Direcció General de Cooperació al Desenvolupament).
Departamento de Asuntos y Relaciones Institucionales y Exteriores y Transparencia. (Departament d'Afers i Relacions Institucionals i Exteriors i Transparència). Generalitat de Catalunya
Dirección General de Tributos y Juego (Direcció General de Tributs i Joc). Departamento de la Vicepresidencia y de Economía y Hacienda (Departament de la Vicepresidència i d'Economia i Hisenda). Generalitat de Catalunya
eLearn Center. Universitat Oberta de Catalunya (UOC)
Escuela de Administración Pública de Cataluña (Escola d'Administració Pública de Catalunya). Generalitat de Catalunya
Federació Salut Mental Catalunya
Foment de Ciutat S. A. Ayuntamiento de Barcelona
Fundación Bancaria "la Caixa"
Fundació Èxit
Fundació Jaume Bofill
Fundació Obertament
Generalitat de Catalunya
Instituto Catalán de la Mujer (Institut Català de les Dones)
Instituto de Gobierno y Políticas Públicas (Institut de Govern i Polítiques Públiques) (UAB)
Instituto Municipal de Educación de Barcelona (Institut Municipal d'Educació de Barcelona). Ayuntamiento de Barcelona
Instituto de Estadística de Cataluña (Institut d'Estadística de Catalunya, IDESCAT)
Observatorio Catalán de la Juventud (Observatori Català de Joventut). Departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias (Departament de Treball, Afers Socials i Famílies).
Servicio de Planificación y Evaluación del Gabinete de la Presidencia (Servei de Planificació i Avaluació del Gabinet de la Presidència).
Novact. Instituto Internacional para la Acción Noviolenta
Parc Sanitari Sant Joan de Déu
Universidad Autónoma de Barcelona
Universidad de Barcelona
Universidad Pompeu Fabra
Universidad Politécnica de Cataluña
The Young Foundation
Red de Viviendas de Inclusión Social de Barcelona (Xarxa d'Habitatges d'Inclusió de Barcelona)



Avaluar per millorar

A Ivalua promovem la cultura de l'avaluació de polítiques públiques a Catalunya.
Avaluem polítiques públiques, difonem evidències, oferim formació i elaborem recursos.

Institucions membres d'Ivalua

